



Universidad de Cienfuegos

Facultad de Historia, Artes y Lenguas

Departamento de Historia

Trabajo de Diploma

**Título: Las pugnas políticas y el fraude en torno al problema del
abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos (1899-1911)**

Autora: Daniela Lorenzo Madrigal

Tutor: Msc. Vero E. Rodríguez Orrego (Profesor Auxiliar)

Curso 2015-2016

Declaración de Autoría

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos como parte de la culminación de los estudios en la Licenciatura en Historia; autorizo a que sea utilizada, de forma parcial o total, por la institución para los fines que estime conveniente y no podrá ser presentada en evento ni publicada, sin la aprobación de la Universidad.

Firma del autor: 

Daniela Lorenzo Madrigal

Firma del tutor: 

MSc. Vero E. Rodríguez Orrego

Los abajo firmantes certificamos que la presente investigación ha sido revisada según acuerdos de la dirección de nuestro centro y cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Información Científico Técnica

Nombre y Apellidos: 

Firma: 

Computación

Nombre y Apellidos: 

Firma: 

Índice

Dedicatoria

Agradecimientos

Resumen

Abstract

Introducción	1
Capítulo I. Escenario socioeconómico y político republicano en Cuba y Cienfuegos (1899-1911).	
Antecedentes de la problemática del abasto de agua a la villa sureña.	11
1.1 La política republicana y sus "apellidos": dependencia y corrupción (1899-1911)	11
1.2 El panorama socioeconómico y político en Cienfuegos entre 1899 y 1911.	18
1.3 Primeros intentos por abastecer de agua a la ciudad: aljibes, pozos artesianos y proyectos frustrados (1819-1874)	24
Capítulo II. Las pugnas políticas y el fraude alrededor del abasto de agua a la ciudad: modos de expresión fundamentales (1899-1911).....	32
2.1 El acueducto de Jicotea: un obstáculo y un negocio.....	32
2.2 Acciones y proyectos para un nuevo acueducto. El triunfo de Hugh Reilly bajo el gobierno conservador.....	39
2.3 El problema del abasto de agua a cargo de los Liberales. Nuevos empréstitos y contratos: viejos vicios.....	47
Conclusiones	57
Recomendaciones	59
Fuentes consultadas.....	60

Anexos

Dedicatoria

A mi abuela Cecilia por ser una de las personas más importantes en mi vida.

A mi mamá y a mi papá quienes de una manera u otra han sido parte de esta experiencia.

A mis primas Aime y Adriana a quienes considero mis hermanas.

Agradecimientos

A mi familia, en especial a mi mamá y a mi papá por el apoyo y el cariño. Sin ellos nada de esto hubiera sido posible, ya que han sido mi mayor motivación.

A mi novio Javier por escucharme, apoyarme, consolarme, hacerme reír y permanecer a mi lado incluso en mis más malhumorados días.

A mi tutor por guiarme, motivarme y alentarme cuando parecía que las cosas no iban a salir bien.

A Ody por sus consejos, por sus regaños y por su amistad durante todos estos años.

A Mani por hacerme reír en días difíciles, por escucharme y entenderme.

A mis compañeros de aula, en especial a Jesi, a Sandy, a Dariel, a Leyani y a Lisety quienes de una forma u otra han aportado a la realización de este trabajo, por lo cual les estaré agradecida siempre.

A mis profesores Juan Carlos, Massiel, Lisdania, Mercedes, Mariceli, Tania, Gladis, Xiomara y Noel, quienes no solo han influido en mi vida como estudiante, sino también como ser humano.

Resumen

La ocupación norteamericana iniciada el 1 de enero de 1899, dio paso a una nueva etapa en la historia de Cuba caracterizada, entre otros elementos, por la dependencia neocolonial y el fraude. La ciudad de Cienfuegos reflejó de modo particular estas pugnas promovidas por las diferentes facciones políticas locales y sus líderes, quienes utilizaron las necesidades sociales para satisfacer sus intereses. Un ejemplo de esto fue la cuestión del abasto de agua, que constituía un problema histórico desde la fundación de la colonia. Es por ello que la siguiente investigación titulada *Las pugnas políticas y el fraude en torno al problema del abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos (1899-1911)*, tiene como objetivo explicar cómo se manifestaron las pugnas políticas en la solución al problema del abasto de agua a la ciudad entre 1899 y 1911. Se utilizó la metodología cualitativa, ya que la investigación no se limita a la descripción de los proyectos planteados, sino que analiza como se manifestaron las pugnas políticas y el fraude, convirtiendo una problemática social en uno de los más grandes negocios de la época. Los resultados del estudio radican en que a través del auxilio de fuentes documentales, bibliográficas y publicísticas, se revelan aspectos inéditos de la temática analizada, ya que esta se ha concentrado esencialmente a partir del gobierno de la Segunda Intervención, poniendo el énfasis, sobre todo, en las acciones de las figuras del gobierno provisional y el ejecutivo estadounidense para solucionar el asunto.

Abstract

The American occupation started on January 1st, 1899 gave rise to a new period in the Cuban history which was characterized by a new-colonial dependence and fraud. In a particular way Cienfuegos city reflected the rivalries promoted by different local political factions and its leaders who used social needs to satisfy their interests. One example was the question with the water supply which was an historic problem since the colonial foundation. For that reason the next research entitled “the political struggles and fraud according to the water supply problem in Cienfuegos city (1899-1911)”, has as objective to explain how the political struggles were shown in order to solve the water supply problem in the city between 1899-1911. It was used a cualitative methodology because the research not only describes the projects expressed, it analyzes the expressing ways of the political struggles and fraud, becoming a social problem in one of the biggest business in that period. The result of this study lies that throughout documentary bibliographic and public sources it is shown unprecedented aspects of the topic because it has mainly focused from the second American intervention government, making emphasis in the actions of the provisional government figures and the American executive government to solve that problem.

Introducción

Con el inicio el 1ero de enero de 1899, de la ocupación militar estadounidense, comenzaba asimismo una nueva etapa de la historia cubana, caracterizada entre otros elementos, por la dependencia neocolonial. En semejante contexto, la política se convirtió en politiquería y devino también en rasgo distintivo de la República que nacía deformada bajo la dominación extranjera. Las componendas, el fraude y los escándalos se sucedían, motivados por fines económicos o electorales, envolviendo y corrompiendo a hombres con un pasado glorioso que ahora aspiraban a obtener cuotas de poder, lo mismo desde un puesto de concejal provinciano, que desde el sillón presidencial.

La próspera región de Cienfuegos y particularmente, su ciudad cabecera, reflejaron de modo particular, las pugnas políticas de los dos primeros lustros republicanos. A los negocios turbios, las acusaciones y el favoritismo, promovidos desde puestos claves por las facciones políticas locales y sus líderes, se sumaba la violencia, con el correspondiente saldo de persecuciones y hasta crímenes¹.

Las necesidades sociales fueron utilizadas asimismo, por los partidos políticos, para satisfacer los más ilegítimos intereses. Un ejemplo de ello fue la problemática del abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos, que se convirtió en un lucrativo negocio tanto para la élite nacional como para la del patio.

Desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua, uno de los problemas medulares a resolver, fue el abastecimiento de agua, debido a las dificultades que suponía el acceso a fuentes de calidad que permitieran el consumo en gran escala del preciado líquido. Los primeros intentos por resolver este problema datan de 1831, momento a partir del cual, se llevaron a cabo o se intentaron realizar otros

¹ Rovira, Violeta. Cienfuegos durante la Republica Neocolonial: Aspectos económicos, políticos y sociales (1902-1935). *Islas* (Santa Clara), (91): 1988.

proyectos, pero por múltiples razones, ninguna de las acciones emprendidas durante la etapa colonial fue totalmente exitosa.

El nuevo siglo sorprendía a la ciudad, sin un apropiado sistema de acueducto y alcantarillado. Con él, bajo la tutela extranjera surgían y se articulaban en la ciudad, como en toda la isla, las agrupaciones políticas que canalizarían intereses, muchas veces ajenos a los de sus propios electores. El problema del abasto de agua, por su importancia para las necesidades más elementales de los cienfuegueros, comenzó a ser utilizado entonces, como punta de lanza por los nacientes partidos políticos y su dirigencia para alcanzar o conservar el poder.

Las cuestiones de interés dentro de la temática abordada, son múltiples: ¿cómo se ventiló la problemática del abasto de agua desde los espacios de poder locales?; ¿quiénes fueron sus principales impulsores?; ¿qué nivel de implicación tuvieron en el asunto, el capital norteamericano, las camarillas políticas nacionales y aun el propio gobierno estadounidense?; ¿hasta qué punto los enfrentamientos y manejos turbios dilataron su solución definitiva? Con respecto a algunas, existen aspectos, que aunque han sido abordados parcialmente, aún requieren de análisis e investigación; otras, en cambio han sido prácticamente inexploradas y demandan mayor atención.

En este trabajo se emprenderá, específicamente, el estudio de las pugnas políticas y las manifestaciones de fraude, generadas alrededor de la cuestión del abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos entre 1899 y 1911. La definición del marco cronológico referido, responde a los siguientes elementos: en 1899, con el inicio de la ocupación militar estadounidense, se despliegan nuevos mecanismos políticos y económicos que intervendrían en los acontecimientos por venir. En el propio año, como parte del llamado Plan de Reconstrucción en la Isla, se lleva a cabo el proceso de higienización de las ciudades a través del alcantarillado, la pavimentación y la construcción de acueductos.

La coyuntura referida, resultó muy favorable a las agrupaciones políticas cienfuegueras, que vieron en la posible materialización del anhelado sistema de acueducto y alcantarillado, un filón extraordinario para medrar a costa de las necesidades populares. El abasto de agua y su potencial solución, se convirtieron, en fuente de pugnas políticas y fraudes, que resultaron, durante la primera década republicana, en un lucrativo negocio para la élite politiquera perlasureña y nacional, con la participación del capital norteamericano. El límite de 1911 se establece, teniendo en cuenta que en ese año, con la culminación del acueducto y alcantarillado cienfuegueros, otros asuntos pasaron a convertirse en centro de las confrontaciones políticas entre liberales y conservadores, aunque la cuestión distaba aún de estar totalmente resuelta.

Desde la perspectiva historiográfica, el análisis se concentró a partir de la definición de cuatro núcleos temáticos que tributan al estudio del tema. La primera de ellas, va encaminada al estudio del contexto sociopolítico cubano, particularmente orientada al análisis de las dirigencias políticas profesionales y sus partidos en el contexto de las primeras décadas neocoloniales. Con tal propósito, se llevó a cabo el estudio de las siguientes obras: *La República. Dependencia y Revolución*²; *Historia de Cuba. La Neocolonia: organización y crisis desde 1899 hasta 1940*³; *Cuba: Clases Sociales y Partidos Políticos (1898-1921)*⁴; además de *Cuba. Seis décadas de historia entre 1899 y 1959*⁵. Los textos referidos, ofrecen asimismo datos de interés acerca del funcionamiento de la República Neocolonial en relación con la situación política, económica, social, cultural e internacional.

La segunda, de las líneas temáticas abordadas, agrupa las realizaciones historiográficas que tienen por objeto el decursar histórico regional, con énfasis en

²Le Riverend, Julio. *La República: Dependencia y Revolución*/Julio Le Riverend.--La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

³Cuba. Instituto de Historia de Cuba. *La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*/Instituto de Historia de Cuba. —La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.

⁴Ibarra, Jorge. *Cuba: Clases Sociales y Partidos Políticos (1898-1921)*/Jorge Ibarra.--La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992.

⁵Civeira López, Francisca. *Cuba entre 1899 y 1959. Seis Décadas de Historia*/Francisca López Civeira.-La Habana: Editorial Pueblo y Educación., 2007.

el acontecer cienfueguero durante la primera década del siglo XX. Integran, en primer lugar, este grupo, las obras clásicas de la historiografía cienfueguera, de la mano de Pablo Rousseau, Pablo Díaz de Villegas⁶ y Luis J. Bustamante⁷. En sus páginas es posible obtener información valiosa del panorama socioeconómico y político ciudadano, particularizando en hechos y figuras que configuraron el quehacer de la actividad política cienfueguera. Las obras citadas, ofrecen también datos de interés sobre los esfuerzos emprendidos durante el siglo XIX por dotar de un abasto de agua estable a la villa y sus principales protagonistas.

Integran, de igual modo, este segundo grupo analizado, el texto *Cienfuegos durante la República Neocolonial 1902-1935*⁸, resultado del dueto de historiadoras conformado por Violeta Rovira y Lupe Olite y la obra colectiva de *Historia Provincial de Cienfuegos*⁹, en su versión inédita. Estas realizaciones emprenden una caracterización de los principales aspectos económicos, políticos y sociales de Cienfuegos en el período antes mencionado. Brindan elementos de interés con respecto a la política burguesa cienfueguera y en sus páginas se pueden encontrar aunque breves, útiles referencias a la problemática del abasto de agua, así como las personalidades cienfuegueras implicadas y las pugnas entre ellos.

El tercero de los núcleos temáticos definidos, se refiere precisamente a las contadas obras que permiten un abordaje más cercano a las pugnas políticas y manejos turbios en torno al tema objeto de análisis. En tal sentido, se consultaron, en primer término, el libro: *Cuba. Primera República, Segunda Ocupación*¹⁰ de *Teresita Yglesia Martínez y República de Corcho (Tomo I y II)*¹¹ del historiador

⁶ Rousseau, Pablo L. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos (1819-1919)/Pablo L. Rousseau, Pablo Díaz de Villegas. — Habana: Establecimiento Tipográfico El Siglo. Teniente Rey, 1920.

⁷ Bustamante, Luis J. Diccionario Biográfico de Cienfuegos/Luis J. Bustamante.--Cienfuegos: Imprenta R. Bustamante, 1931

⁸ Rovira, Violeta. La República Neocolonial (1902-1935)/ Violeta Rovira, Eulalia Olite Montesbravo.- Cienfuegos: Empresa Nacional de Producciones del Ministerio de la Educación Superior

⁹ Colectivo de autores. Historia de Cienfuegos. Período Neocolonial (1902-1920).—Cienfuegos: Inédita, 1992.—s.p.

¹⁰ Yglesia Martínez, Teresita. Cuba. Primera República, Segunda Ocupación/Teresita Martínez Yglesia.-- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales., 1976

¹¹ Rodríguez, Rolando. República de Corcho (Tomo I y II)/Rolando Rodríguez. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012.

Rolando Rodríguez. Ambos textos, si bien pueden alinearse, por su contenido, dentro del primer conjunto de textos referido, destacan por los análisis y datos ofrecidos sobre el negocio del Acueducto cienfueguero, aportando información útil a la investigación, tales como las personalidades implicadas en el asunto, casas bancarias y maniobras políticas realizadas.

Otro texto, integrado a este último grupo, contentivo de referencias de interés, sobre el tema en cuestión, esta vez de autor extranjero, lo constituye el libro *Health, Politics, and Revolution in Cuba Since 1898*¹², de la académica estadounidense de la universidad de Oklahoma Katherine Hirschfeld. En su obra, orientada al estudio de los nexos sanidad-política en la Isla a partir de la República, Hirschfeld aborda con tino la cuestión de las pugnas y manejos turbios en torno al proyectado de acueducto y alcantarillado cienfueguero, empleando fuentes, que se encuentran, lamentablemente, fuera del alcance de esta investigadora.

Por último, fue necesaria la consulta de dos textos que pueden alinearse en una cuarta agrupación temática, en este caso, de carácter metodológico. Son ellos: *Élites y Grupos de Presión en Cuba*¹³, de la Dra. María del Carmen Barcia Zequeira y el artículo "Los grupos de presión en el sistema capitalista"¹⁴ del Dr. Carlos Cabrera Rodríguez. Ambos trabajos resultaron útiles para un lograr un acercamiento más profundo a la noción de *grupos de presión*, término que se adecua muy bien para contribuir a esclarecer los aspectos fundamentales de la temática objeto de análisis.

¹² Hirschfeld, Katherine. *Health, Politics, and Revolution in Cuba Since 1898*. Transaction Publishers, 2011. Retrieved from <https://books.google.com.cu/books?id=Y70Deg4E0-MC>

¹³ Barcia Zequeira, María del Carmen. *Élites y grupos de presión en Cuba 1868- 1898*/María del Carmen Barcia Zequeira. —La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998. —204p.

¹⁴ Rodríguez Cabrera, Carlos. "Los grupos de presión en el sistema capitalista"/ Emilio Duharte Díaz...[et.al]: En: *Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos*, Tomo I, Editorial "Félix Varela", La Habana, 2006.

La pesquisa bibliográfica realizada hasta el momento, indica que la temática objeto de análisis, ha sido escasamente abordada por la historiografía nacional y extranjera. Su tratamiento se ha concentrado esencialmente a partir del gobierno de la Segunda Intervención, poniendo el énfasis, sobre todo, en las acciones de las figuras del gobierno provisional y el ejecutivo estadounidense para solucionar el asunto.

Por otro lado, el análisis acometido, evidencia que la historiografía regional, le ha prestado aún menos atención que la nacional a la cuestión de las pugnas políticas y el fraude en torno al problema del abasto de agua a la ciudad durante la primera década republicana. El estudio de sus manifestaciones fundamentales y las interacciones con los otros aspectos de la vida política, social y cultural podrían resultar de interés para profundizar en el conocimiento de la historia cienfueguera en los albores del siglo XX.

Teniendo en cuenta, las consideraciones expuestas, se declara el **problema científico** que sitúa esta investigación:

¿Cómo se expresaron las pugnas políticas y el fraude en torno al problema del abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos entre 1899 y 1911?

Se define como **objeto de investigación**: las pugnas políticas y el fraude en Cienfuegos, y como **campo**: las pugnas políticas y el fraude en torno al problema del abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos entre 1899 y 1911.

Como **objetivo general** se declara:

Explicar cómo se expresaron las pugnas políticas y el fraude en torno al problema del abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos entre 1899 y 1911.

Presentándose, en consecuencia, los siguientes **objetivos específicos**:

1. Caracterizar el contexto socioeconómico y político republicano en Cuba y Cienfuegos hasta 1911

2. Determinar los modos de expresión de las pugnas políticas y el fraude en torno al problema del abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos durante la etapa de referencia.

La **hipótesis** que nos proponemos demostrar, ha sido formulada del siguiente modo:

Las pugnas políticas en torno al abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos entre 1899 y 1911, se expresaron a través del boicot en el Concejo Municipal de las propuestas presentadas por los miembros de la agrupación política rival y de la violencia o la amenaza de emplearla. Tales conflictos implicaron al gobierno interventor y alcanzaron a los partidos Demócrata y Republicano, enfrentados por la presidencia en Estados Unidos. El fraude, se expresó a través de manipulaciones efectuadas en los estados de cuenta y en la tasación del acueducto de Jicotea. De igual modo, las acciones fraudulentas se evidenciaron a través del contrato para la construcción del nuevo acueducto y alcantarillado.

En la investigación, se asume la metodología cualitativa, en tanto esta no se limita a la descripción de los proyectos planteados para resolver la problemática del abasto de agua en Cienfuegos durante la primera década republicana, o a mencionar las principales figuras políticas locales involucradas en este asunto, sino que además se analiza cómo las pugnas políticas y el fraude de la época republicana se expresaron en esta cuestión, convirtiendo una problemática social en uno de los más grandes negocios de la época.

Se aplicaron métodos teóricos como el histórico-lógico, utilizado para el estudio del origen y evolución del objeto, en este caso, las pugnas políticas y el fraude en Cienfuegos. Se empleó también el analítico-sintético a través del cual se desmembró el objeto en sus partes y se sintetizó su desarrollo, profundizando en los diferentes proyectos llevados a cabo para abastecer de agua al territorio cienfueguero. El método inductivo-deductivo permitió realizar el análisis de lo general a lo particular, orientado específicamente a estudiar la situación

económica, política y social que presentaba el país en el año 1899, al término de la gesta libertadora, para analizar luego, la ciudad de Cienfuegos como expresión de ese panorama pero con sus rasgos distintivos.

En cuanto a los métodos empíricos, se aplicó el análisis de documentos para el análisis de las fuentes primarias consultadas, tales como las actas capitulares y la prensa del período, donde aparecen los principales acuerdos, estudios y propuestas presentadas relacionadas con el tema; también se practicó el análisis de contenido, que permitió la interpretación de las fuentes antes mencionadas. El empleo combinado de ambos métodos permitió levantar la base informativa de la investigación presentada.

Las fuentes consultadas para conformar la base informativa de la investigación, se han clasificado en documentales y hemerográficas. Estas se localizaron, en lo esencial, en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos “Rita Suarez del Villar”, en el Archivo Nacional de Cuba y en la sala de Fondo Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial de Cienfuegos “Roberto García Valdés”.

En la primera institución mencionada, se revisaron las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cienfuegos correspondientes al período comprendido entre 1899 y 1911. En ellas se encuentran los principales acuerdos tomados por los miembros de dicha autoridad en lo concerniente a la problemática del abasto de agua. En el Archivo Nacional, pudo consultarse el Fondo de Secretaría de la Presidencia que contiene correspondencia entre figuras de la política nacional y altos funcionarios estadounidenses, disposiciones del Gobierno Provisional asociadas al tema de referencia y otros datos de interés para la investigación.

También se analizó la prensa cienfueguera perteneciente a los primeros años del siglo XX, específicamente los periódicos La Correspondencia y El Comercio, donde aparecen varios artículos relacionados con este tema, personalidades implicadas, y otras cuestiones de orden económico y político. Por último, se

consultaron, vía internet, fuentes primarias, de tipo documental y hemerográficas, valiosas para la investigación: destaca en este sentido, el expediente que contiene la tasación del acueducto de Jicotea, digitalizado y publicado en el repositorio de la Universidad de la Florida. Asimismo, se consultaron dos ejemplares del periódico New York times, correspondientes a los años 1914-1915, que se refieren a los manejos fraudulentos en el contrato para la construcción del acueducto de Hanabanilla.

El estudio presentado resulta novedoso en tanto devela los modos de expresión de las pugnas políticas y el fraude, generados en la ciudad alrededor de los debates sobre la solución a la problemática del abasto de agua durante la primera década del siglo XX. Asimismo, socializa nuevos elementos para reconstruir la vida política de la región histórica y se identifican un grupo de fuentes documentales y hemerográficas para el tratamiento del tema.

El informe de investigación se ha estructurado en dos capítulos. El primero de los cuales, se dedica al análisis y caracterización del contexto socioeconómico y político republicano en Cuba y Cienfuegos durante la etapa referida, poniendo énfasis en las manifestaciones de dependencia y corrupción que distinguen el accionar de las dirigencias políticas y su membresía. Asimismo, se recogen los primeros intentos por abastecer de agua a la entonces villa durante la etapa colonial, dando cuenta de los principales proyectos en tal sentido y las causas de su fracaso.

El segundo capítulo está dedicado a los modos de expresión de las pugnas políticas y el fraude en torno al tema del abasto de agua a la ciudad. Un primer epígrafe aborda los manejos turbios alrededor del acueducto de Jicotea, cuya capacidad apenas satisfacía a un tercio de la población. El segundo y tercer epígrafes se refieren a los proyectos y acciones emprendidos para un nuevo acueducto por conservadores y liberales, respectivamente. Se analizan y develan

aquí, las principales manifestaciones de fraude realizadas por ambas facciones y, desde luego, las confrontaciones generadas.

Capítulo I. Escenario socioeconómico y político republicano en Cuba y Cienfuegos (1899-1911). Antecedentes de la problemática del abasto de agua a la villa sureña

El capítulo que a continuación se expone, ofrece un análisis del contexto político republicano en la Isla y sus manifestaciones particulares en la región y ciudad de Cienfuegos. En el caso del acercamiento al panorama perlasureño, se incorporan elementos de carácter socioeconómico que contribuyen a comprender mejor la dinámica particular de los acontecimientos políticos a nivel local. En ambos niveles de análisis -nacional y regional- se pone el énfasis en los rasgos fundamentales que condicionan y promueven las pugnas políticas y el fraude, como expresiones resultantes de la estrategia de dominación neocolonial. El capítulo dedica, asimismo, un acápite al examen de los antecedentes históricos del abasto de agua a la villa cienfueguera durante la etapa colonial.

1.1 La política republicana y sus "apellidos": dependencia y corrupción (1899-1911)

El 1 de enero de 1899, inicia oficialmente la intervención norteamericana en Cuba, bajo el mando del general John R. Brook, estableciéndose un gobierno militar que ejercería el poder mediante órdenes militares, muchas de las cuales sentaron las bases que facilitaron las inversiones norteamericanas en los principales sectores de la economía cubana. En diciembre de 1899, el mando de la Isla fue asumido por Leonard Wood, auxiliado de un gabinete civil con cuatro cubanos de distintas tendencias y filiaciones, pero que coincidían en su carácter moderado o conservador¹⁵.

Con el objetivo de garantizar el acatamiento y la estabilidad, se nombraron cubanos como gobernadores civiles para las provincias, en lo cual se tuvo en

¹⁵López Civeira, Francisca. Ob. Cit. p.10

cuenta la autoridad de las figuras procedentes del independentismo en la población. Además, se incentivaron las discordias internas para debilitar la posible acción del independentismo. El tema central fue el licenciamiento del Ejército Libertador. Por otra parte, la convocatoria a elecciones municipales para 1900 impulsó la aparición de numerosos partidos políticos locales que organizaban sus candidaturas.

Las agrupaciones políticas surgidas, se caracterizaron por tomar como centro a distintas figuras del independentismo debido a su prestigio y autoridad. Entre los numerosos partidos que se conformaron, se destacan el Republicano de La Habana, Nacional Cubano, Unión Democrática y el Republicano Federal de Las Villas.¹⁶

El 25 de julio de 1900 se publicó la convocatoria para elegir a 31 delegados a una Asamblea Constituyente que inició el 5 de noviembre de ese año y cuyas funciones serían redactar y aprobar una Constitución para Cuba que quedó aprobada el 21 de febrero de 1901, y en la cual fue ampliamente discutido el tema referente a las relaciones Cuba-Estados Unidos, que culminó con la imposición de la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución. Posteriormente se procedió a elaborar la Ley Electoral con el objetivo de convocar a elecciones generales.

En función de esta cuestión, se conformaron dos agrupaciones: la coalición nacional-republicana que apoyaba al binomio Estrada Palma-Luis Estévez Romero, mientras que Unión Democrática y otros pequeños desprendimientos de partidos, postulaban la fórmula Masó-Eusebio Hernández, resultando electo Estrada Palma como primer presidente de la República. Su gestión en el poder giró en torno a presupuestos bajos y a la economía en el empleo de los fondos, por lo que prácticamente no hubo política económica y social.

¹⁶Ibídem, p 19

En su primer gabinete, estuvieron representadas diferentes tendencias, pero ningún representante de las gestas independentistas, lo que evidenciaba su traición a las fuerzas políticas nacionales¹⁷. En esta etapa se puso en funcionamiento el sistema político con sus partidos y no se realizaron elecciones municipales, violando lo establecido, pues en 1902 correspondía hacer la convocatoria. Se mantuvieron las autoridades electas en 1901, por tanto no hubo incentivo para fortalecer los agrupamientos políticos locales. Como en 1905 debía desarrollarse la nueva campaña presidencial, los partidos existentes trabajaron en función de ese momento y se fueron estructurando los partidos nacionales que contendrían por los cargos electivos más altos del país¹⁸.

Si bien, en 1900 y 1901 las agrupaciones políticas surgidas habían establecido alianzas políticas y coaliciones, ahora se produciría otro proceso: la integración en partidos nacionales. De esta forma, el Partido Nacional Cubano, fundado por Alfredo Zayas, y el Partido Republicano Independiente, desprendido del Partido Republicano de La Habana, bajo el liderazgo de Juan Gualberto Gómez; se unieron para formar el Partido Liberal Nacional en 1903. Asimismo, los partidos Republicano de La Habana y Unión Democrática iban estructurando el Partido Moderado con la participación del Republicano Federal de Las Villas de José Miguel Gómez.

Las diferencias en la nominación del candidato presidencial llevaron a la separación del grupo villareño, el cual se unió al Partido Liberal en 1905. Las dos agrupaciones nacionales batallarían en los comicios de ese año, en el que

¹⁷Ibarra, Jorge. Cuba: Clases Sociales y Partidos Políticos (1898-1921)/Jorge Ibarra.--La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992.

¹⁸ López Civeira, Francisca. Ob. Cit. p. 35

se enfrentaron la candidatura liberal compuesta por José Miguel Gómez y Alfredo Zayas y la moderada de Estrada Palma y Domingo Méndez Capote.¹⁹

La carencia de una política económica había dejado el campo en manos de la iniciativa privada dominada por el capital norteamericano que se concentró en el crecimiento azucarero, industria de actividad temporaria y que fomentaba el gran latifundio. Los problemas sociales en las zonas rurales se intensificaban con la ampliación de la propiedad latifundista, mientras que los obreros urbanos cubanos seguían sufriendo la discriminación en su propia tierra, lo que generó un sentimiento de frustración ante la experiencia republicana, a la vez que despertó las aspiraciones reeleccionistas de Estrada Palma.

Con este fin se llevó a cabo la conformación del llamado Gabinete de Combate, que empleó como método la coacción y el fraude. En los primeros días de marzo, Estrada Palma aceptó y reemplazó a sus secretarios con un grupo de moderados dispuestos a todos.²⁰ Los nuevos integrantes de dicho Gabinete se consagraron a sacar de sus empleos a todos los que no fueran adictos a la causa estradista y se utilizó el método de cesantear a los empleados y funcionarios contrarios a la reelección o simpatizantes del Partido Liberal, la destitución de Alcaldes contrarios al gobierno al amparo de leyes vigentes durante la dominación española y otras acciones que ni siquiera tuvieron sustento legal. El resultado de las elecciones era previsible, pues en numerosas localidades del país, votaron más ciudadanos de los que en realidad tenían el derecho electoral pasivo²¹.

Los liberales, que postulaban la candidatura de José Miguel Gómez, consideraron que la única forma de lograr sus aspiraciones, era la insurrección

¹⁹Ibídem, p 36

²⁰Rodríguez, Rolando. República de Corcho (T-1). -- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2012.

²¹ Le Riverend, Julio. La República: Dependencia y Revolución. -- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975. P, 78

armada, dando paso a la Guerrita de Agosto. Se produjeron alzamientos en Las Villas y La Habana, y se ordenó la detención de José Miguel Gómez y otros dirigentes liberales.²² La situación del gobierno fue haciéndose más difícil, por lo que el 10 de septiembre, se suspendieron las garantías y se solicitó el envío de buques de guerra norteamericanos. El gobierno estadounidense, enfrascado en una política continental que buscaba mejorar su imagen en América, solicitó la solución interna del conflicto, al tiempo que enviaba a Cuba a su Secretario de la Guerra, acompañado del subsecretario de Estado. Ante esta presencia, Estrada Palma, su vicepresidente y el gabinete, renunciaron, con lo que se creó una situación de facto y Taft se hizo cargo, provisionalmente del gobierno.

El 29 de septiembre de 1906 comenzó oficialmente la segunda intervención norteamericana en Cuba. Aunque Taft continuó encargándose de las labores de pacificación, en octubre de ese año, se dio paso al gobierno provisional encabezado por Charles Magoon. Su labor fundamental se realizó a través de una Comisión Consultiva, encargada de redactar leyes complementarias de la Constitución que normaran el funcionamiento del sistema político. Entre los rasgos fundamentales de su gestión se encuentran la corrupción de políticos proclives a una dejación de todo ideal a cambio de prebendas o dinero y sus obras públicas caracterizadas por el alto costo y la mala calidad, un ejemplo de ello fueron los kilómetros de carretera construidos durante su gobierno, cuyo costo era siete veces mayor que durante el período de Estrada Palma, y al poco tiempo de construidas las carreteras, se deterioraban.

Magoon, utilizó los cargos públicos con el objetivo de debilitar la conciencia política cubana. Su programa puede resumirse de la siguiente manera: arreglar las diferencias entre los partidos cubanos, y entregar el gobierno a los cubanos para que el presidente Roosevelt no siguiera sufriendo los ataques del

²²Ibídem, p 79

sentimiento antiimperialista latinoamericano.²³ Pretendía obtener la paz interna a través de la corrupción administrativa, satisfaciendo las peticiones de los puestos públicos. Se organizó un llamado Comité de Peticiones mediante el cual los partidos formulaban peticiones.

Una vez logrado su objetivo, Magoon dispuso la celebración de elecciones generales, para lo cual la Comisión Consultiva había redactado otra Ley Electoral, que se aprobaría el 21 de enero de 1908, posteriormente se convocó a elecciones provinciales y municipales. Los liberales acudieron a estos comicios divididos entre zayistas y miguelistas. Los partidarios de José Miguel Gómez constituyeron el Partido Liberal Histórico, mientras que Alfredo Zayas actuaba con el Liberal Tradicional. El motivo de la división era la aspiración de ambos a la nominación presidencial partidista para los comicios generales. Esta división debilitó sus resultados en las elecciones parciales, de modo que, bajo la nefasta experiencia, se fusionaron nuevamente en la candidatura Gómez-Zayas con el compromiso de postular al último para el cuatrienio siguiente.²⁴

El programa del partido Liberal, había sido elaborado en 1905, mientras el Partido Moderado se había disuelto en 1906, dando paso al proceso que daría lugar a la creación del Partido Conservador en 1907. Ambos partidos basarían sus campañas presidenciales en las recientes experiencias reeleccionistas y sus consecuencias, prometiendo la no reelección. En agosto de 1908, surge la Agrupación Independiente de Color, que se convertiría en un partido político, pero que solo pudo presentar candidatura a la Cámara por las provincias de la Habana y Santa Clara. La creación de un partido de raza negra se vio dificultada por la falta de consenso entre la población negra y mulata, así como por los veteranos de guerra.

²³Ibídem, p 92

²⁴ López Civeira, Francisca. *Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia*.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007. P, 41

El 14 de noviembre de 1908 se celebraron las elecciones generales con la victoria del Partido Liberal, iniciándose el período presidencial de José Miguel Gómez. Sus vínculos con algunas figuras ligadas al capital británico, como William van Horne, condicionaron que su gobierno fuera menos subordinado al capital norteamericano que los restantes, pero también fue apoyado por determinantes grupos norteamericanos como Frank Steinhart, la Casa Speyer y la Casa Morgan, por lo que en estos años se incrementó notablemente la presencia del capital de Estados Unidos en la Isla²⁵.

El modo en que actuaron estas poderosas agrupaciones económico-financieras y sus dirigentes, desde los primeros años republicanos, permite calificarlos como verdaderos grupos de presión o grupos de interés²⁶. En tal sentido, ambos tipos utilizaron estrategias de persuasión y cabildeo²⁷, con el propósito de alcanzar determinado grado de influencia (presión, en el caso de los primeros) sobre las distintas instancias de gobierno para lograr decisiones favorables a sus intereses.²⁸ El sistema neocolonial posibilitó el vínculo, "mutuamente beneficioso", de estos grupos con los partidos políticos nacionales y regionales.

Durante el gobierno de Gómez, se elaboró una legislación social expresada en la Ley Arteaga, que prohibía el pago de jornales en vales o fichas, o la Ley del cierre obligatorio a las seis de la tarde en los establecimientos de comercio y talleres urbanos. También se estableció la ley del jornal mínimo de los obreros del Estado como la provincia y el municipio a \$1.25 diarios. Estos años permitieron la

²⁵Cuba. Instituto de Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940.—La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. P, 85.

²⁶ La Dra. María del C. Barcia maneja el criterio de diferenciar la actuación de los grupos de presión del accionar de los grupos de interés, a partir de establecer que los primeros necesitan de la coacción para lograr sus propósitos, opinión a la que se adscribe la autora. Muchos autores contemporáneos, sin embargo, no introducen distingos entre ambos términos.

²⁷ Debe entenderse por *cabildeo*, al conjunto de acciones emprendidas por quienes dirigen tales grupos o por personas designadas a tales efectos, para, a través de la persuasión e influencia sobre otros sujetos o instituciones, alcanzar determinados objetivos. Esta actividad suele observarse cotidianamente en el entramado de acciones que en los marcos del poder legislativo, en los parlamentos, despliegan los representantes de unos u otros grupos con el objetivo de hacer que prevalezcan sus demandas e intereses.

²⁸ Rodríguez Cabrera, Carlos. Ob. Cit p.22

construcción de nuevas instituciones que se dedicaron a preservar o rescatar las raíces culturales y la memoria histórica de la nación.

Durante la etapa analizada, surgen asimismo importantes instituciones culturales, como la Academia de Historia, la Academia Nacional de Artes y Letras, entre otras. Sin embargo, se manifestó la corrupción política administrativa, propia de los gobiernos republicanos, a partir de los negocios fraudulentos realizados desde el poder y la entronización del juego. Persistieron las discriminaciones de carácter racial y las inquietudes obreras manifestadas en las sucesivas huelgas como la Huelga del Alcantarillado, ocurrida entre junio y agosto de 1911.

En este contexto, regiones como la de Cienfuegos, se destacaron por reflejar con particular intensidad, las problemáticas de la primera década republicana. A su análisis se dedicará entonces, el epígrafe siguiente.

1.2 El panorama socioeconómico y político en Cienfuegos entre 1899 y 1911

Al iniciarse la intervención norteamericana, el contexto cienfueguero se caracterizó por la devastación de los campos, la concentración del campesinado, embargos, expropiaciones, tea incendiaria, destrucción de vías férreas y puentes. La contienda bélica determinó además, afectaciones en la industria azucarera, el comercio y otras actividades de la economía regional. La ausencia de instituciones crediticias y de medios propios por parte del campesinado imposibilitaba la reconstrucción del campo cubano, lo que trajo como consecuencia el aumento de la pobreza entre este sector de la población.²⁹

En consecuencia, la miseria y el hambre se hicieron patentes en Cienfuegos. Los alimentos procedentes de las cercanas zonas de cultivo resultaban insuficientes

²⁹Colectivo de autores. Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1920).—Cienfuegos: Inédita, 1992.—s.p.

para cubrir las necesidades de la población. La paulatina normalización del arribo de barcos mercantes al puerto de Cienfuegos con víveres y mercancías no satisfacía las demandas, por lo que los oficiales militares norteamericanos impusieron una estricta vigilancia sobre la entrada y distribución de los alimentos.³⁰

A pesar de su participación en la gesta libertadora de 1895, al iniciarse el gobierno interventor, en la región se registraba un aumento demográfico de aproximadamente 18 164 habitantes con respecto al censo anterior³¹. Entre los factores que pudieron haber incidido en estos resultados pudiera mencionarse la protección contra las fuerzas mambisas que se llevaron a cabo en algunos centrales, las migraciones internas o el asentamiento de los libertadores que al ser desmovilizados carecieron de medios económicos para regresar a sus lugares de origen.³²

En cuanto a la salud pública, al cesar la dominación española e iniciarse la ocupación del país por las fuerzas militares y políticas de Estados Unidos, la situación sanitaria de Cienfuegos era desastrosa. Las secuelas de la guerra habían ocasionado hambre, desnutrición, enfermedades y desempleo se reflejaron en la vida y el estado de salud de la población. La elevada mortalidad y los fallecimientos que superaban los nacimientos son indicadores significativos de estos momentos.³³

Según el estudio del Doctor Luis Perna titulado *Pasado, presente y porvenir sanitario de Cienfuegos*, publicado en 1902, no existían cloacas, las aguas y desechos eran arrojados a la calle, con el consiguiente efecto malsano para la población. Las calles no estaban pavimentadas. La ciudad tenía 4 356 casas, la

³⁰ Ibídem

³¹ Sanger, J.P. Report on the Census of Cuba/ J.P Sanger.-Washington: Govert Printing Office, 1900

³² Colectivo de autores. Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1920).—Cienfuegos: Inédita, 1992.—s.p.

mayor parte de madera, más de 100 ciudadelas y cuarterías, en número considerable inhabitables. La ciudad era constantemente azotada por enfermedades y epidemias como la fiebre amarilla, escarlatina e influenza.³⁴

En lo referente a las instituciones de asistencia médica, existían en la provincia de Las Villas existían cinco o seis hospitales en muy malas condiciones, sin personal técnico, ni recursos materiales y humanos. En el caso de Cienfuegos, funcionaba un hospital llamado, hasta 1899, Hospital de la Caridad. El gobierno interventor realizó algunos arreglos en esta instalación pero no fueron suficientes, ya que el edificio era de madera, y sólo se percibió la mejoría cuando comenzó a reconstruirse de mampostería a partir de 1906. Cuatro años después, se emprenden un grupo de transformaciones de orden técnico y constructivo, comienzan a funcionar los Rayos X, laboratorios clínicos, salas especializadas para embarazadas, niños y enfermedades infecciosas.³⁵

En el plano económico, entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, se acelera el proceso de concentración del capital y la producción, y la penetración del capital extranjero, elementos que contribuyeron al fortalecimiento del capitalismo dependiente en la región. El azúcar y su comercialización y el mercado exterior portuario, fueron las variantes que caracterizaron la economía de Cienfuegos, completada por el constante crecimiento del ferrocarril.³⁶

El desarrollo económico alcanzado por Cienfuegos en la etapa colonial, se mantuvo durante las dos primeras décadas de la República, aun en el contexto de la dominación imperialista. Esta bonanza económica, si bien no benefició a todas las clases y sectores; marcó el aspecto social y cultural que la definieron como ciudad burguesa y moderna.

³³ *Ibíd*em

³⁴ *Ibíd*em

³⁵ *Ibíd*em

³⁶ Rovira, Violeta. Cienfuegos durante la República Neocolonial: Aspectos económicos, políticos y sociales (1902-1935). *Islas* (Santa Clara), (91): 1988.

Al igual que en el resto del país, el propósito inmediato era la supeditación cubana al gobierno norteamericano, para lo cual era necesario impedir la reunificación de las fuerzas políticas. En función del cumplimiento de este fin, se ofrecieron cargos en el poder civil a destacados independentistas, autonomistas y antiguos funcionarios del gobierno anterior, dando origen a futuros conflictos políticos con repercusiones sociales.

De esta forma, la vida política de Cienfuegos estuvo matizada por las luchas electorales de los distintos partidos tradicionales que representaban los intereses de los distintos sectores de la burguesía, no así, las aspiraciones y necesidades populares. En esta etapa, la política cienfueguera estuvo marcada por el fraude, el favoritismo, las acusaciones y los crímenes. Las pugnas constantes entre Leopoldo Figueroa y Gonzalo García Vieta por el control de la Alcaldía Municipal, contribuyeron a ello en buena medida. El puesto les garantizaría la base necesaria para lograr sus aspiraciones a los cargos electivos nacionales. Estas dos figuras, representaron las dos tendencias que históricamente contendieron en Cienfuegos.³⁷

En los comicios municipales de 1899, José A. Frías, que encabezaba la tendencia conservadora, fue electo Alcalde de Cienfuegos. Durante su estancia en el poder abolió el título de Alcalde y lo sustituyó por el de Mayor, suprimió el nombre de Concejales, designándoles Consejeros, todo esto para resaltar la superioridad de su cargo. Este fue sucedido por Leopoldo Figueroa, que contaba inicialmente con el apoyo de José Miguel Gómez, y que de inmediato identificó al abasto de agua, como el principal problema a resolver en su mandato. Para la construcción del acueducto, el alcantarillado y la pavimentación de las calles, propuso una subasta pública que se anunciaría dentro y fuera de la Isla. En este período también se le

³⁷ Rovira, Violeta. La Republica Neocolonial (1902-1935)/ Violeta Rovira, Eulalia Olita Montesbravo.- Cienfuegos: Empresa Nacional de Producciones del Ministerio de la Educación Superior

otorgó suma importancia a la educación, en correspondencia con las reformas educacionales que el gobierno norteamericano había realizado.

A la administración de Leopoldo Figueroa le sucedió la de Gonzalo García Vieta, y aunque el entonces Gobernador Provincial José Miguel Gómez, trató de variar los resultados, la intervención de un delegado yanqui logró la ratificación de García Vieta. Posteriormente este renunció, y asumió la alcaldía quien fungía hasta entonces como Teniente Alcalde: el General Higinio Esquerra. Al dimitir este, fue sustituido por Faustino García Vieta, destituido por la segunda intervención norteamericana en 1906. Ocuparon después la Alcaldía sucesivamente, Alfredo Méndez Aguirre, Domingo Urquiola y Martín Rodríguez del Rey³⁸.

La campaña reeleccionista de Tomás Estrada Palma a la presidencia de la república en 1905, impulsada por el Partido Moderado, se caracterizó en Cienfuegos por la violencia y el fraude. Los empleados públicos vieron amenazada su permanencia en los cargos si no se comprometían a apoyarlo electoralmente. Los moderados de Cienfuegos contaban con un fuerte puntal: José Antonio Frías. Frente a él se destacaban los liberales que apoyaban la candidatura del Mayor General José Miguel Gómez.

En los días anteriores a la nominación de la junta de escrutinios, de la cual los moderados intentaban excluir a los liberales, se produjeron enfrentamientos políticos, asaltos a círculos laborales, acusaciones a sus militantes y amenazas que culminaron el 22 de septiembre con el asesinato del líder liberal Enrique Villuendas. El devenir de tales acontecimientos, desató una situación de terror: grupos armados recorrían la ciudad y atemorizaban a la población llegando a maltratar a ciudadanos liberales, sin que estos excesos tuvieran respuesta alguna, por parte de las autoridades civiles o militares.

³⁸ Colectivo de autores. Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1920).—Cienfuegos: Inédita, 1992.—s.p.

Con la insurrección de los liberales en 1906, varias zonas del país se levantaron en armas, en el caso específico de Cienfuegos, esto se hizo a través bajo el mando de Eduardo Guzmán Macías, comandante del Ejército Libertador, quien se alzó en Palmira, y entró a Ciego Montero, Ariza y otros poblados de la región, adquiriendo pertrechos para la insurrección. Cuando Orestes Ferrara llegó a Las Villas se unió a las fuerzas capitaneadas por Eduardo Guzmán, lo que fortaleció la dirección militar de este grupo de insurrectos. Los participantes no todos eran patriotas y conscientes, aspiraban a obtener beneficios, muchos eran analfabetos. En vista de estos acontecimientos, el alcalde Faustino García Vieta, de tendencia moderada, convocó el 21 de agosto al ayuntamiento para tomar acuerdos que permitieran poner a la ciudad en condiciones de defenderse³⁹.

La actividad política se intensificó entre 1907 y 1908. Se reorganizaban los partidos políticos y fueron muchas las actividades en campaña electoral y los mítines de conservadores y liberales. Las elecciones se realizaron bajo una nueva ley electoral que sustituyó la promulgada en 1903 por Estrada Palma. Los consejeros provinciales serían ocho, elegidos por mitad cada dos años. Los concejales también se elegirían cada dos años, en cuantía fijada de acuerdo con la proporción poblacional. Las características principales de esta etapa son exponentes de un estado de perturbación social y política que deprimió las funciones vitales de la región, que se mostró más dañada que otros lugares del país, por haber sido este el campo escogido para las disputas relacionadas con el poder político.⁴⁰

Dentro de los asuntos que ocuparon un lugar nada desdeñable durante el período, en los acontecimientos políticos cienfuegueros, se encuentra el del abasto de agua a la ciudad cabecera. Esta problemática, aún no resuelta en los albores del

³⁹Ibídem

⁴⁰Rousseau, Pablo L. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos (1819-1919)/Pablo L. Rousseau, Pablo Díaz de Villegas. — Habana: Establecimiento Tipográfico El Siglo. Teniente Rey, 1920, p 299

siglo XX, devendría fuente de pugnas políticas y fraude, más allá, incluso de las fronteras regionales y nacionales. Conviene, sin embargo, para comprender cabalmente su importancia, analizar sus avatares durante la época colonial.

1.3 Primeros intentos por abastecer de agua a la ciudad: aljibes, pozos artesianos y proyectos frustrados (1819-1874)

Desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua, uno de los principales problemas a resolver fue la cuestión del abasto de agua. La lejanía entre las fuentes de suministro utilizadas en aquel momento y la ciudad de Cienfuegos, constituía uno de los factores que impedían la regularización de la distribución del líquido. En los primeros años Cienfuegos se abastecía del agua que provenía del manantial El Piojo, situado a la orilla izquierda del río Salado. Esta era conducida en casuchas y canoas al “Muelle del agua”, situado en la parte norte de la población, y llevada a domicilio por los aguadores en barriles⁴¹. Estas aguas eran de mala calidad.

En 1824, tuvieron lugar en la Villa algunos disturbios como consecuencia del precio del agua. Para evitar la escasez del líquido y terminar con la especulación, se abriga por parte de los pobladores un proyecto concebido por varios vecinos que consistía en traer agua del arroyo El Jiquí por medio de un acueducto. En este año, la población de la colonia ascendía a 1283 personas y solo se contaba con dos aljibes⁴².

En 1831 se inician otros proyectos, encaminados a satisfacer esta necesidad. En este año se concibe por primera vez la idea de abrir un pozo artesiano en el antiguo Paseo de Vives, pero debido a la falta de recursos, las obras debieron abandonarse. Tres años después, se realiza nuevamente la propuesta de la

⁴¹ Rousseau, Pablo L. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos (1819-1919). — Habana: Establecimiento Tipográfico El Siglo. Teniente Rey, 1920.P, 50

⁴² Edo y Llop, Enrique. Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción. — Cienfuegos: Imprenta Nueva de Andreuy Gp, 1888. P, 44.

construcción de un pozo artesiano. La empresa creada, proponía entonces que cada concejal se suscribiera con una cantidad proporcional a sus recursos. Transcurrido otro trienio, se intenta conducir por medio de acequias⁴³ las aguas del arroyo “Jiquiarí”, que corría dentro del Ingenio “Candelaria”, propiedad de Agustín de Santa Cruz. Después de que el Ayuntamiento diera consentimiento para iniciar las obras, el Ingeniero encargado de los planos y el presupuesto tuvo que partir para La Habana, por lo que fue necesario suspender los trabajos. El problema quedaba postergado una vez más.

A partir de este momento, la escasez del líquido se hace más evidente en la Villa, sobre todo cuando los abastecedores de agua solicitan permiso para aumentar el precio del barril de un real a un real y medio. Esta petición les fue negada, lo que causó disgustos, trastornos y acentuó, lógicamente, la escasez de agua por algunos días.

En 1848, Enrique de Zaldo presentó un informe, con el propósito de conducir las aguas del arroyo Jiquí hasta la población. Para ello había realizado un cálculo, en el que se determinó que era necesario un presupuesto de \$60 000 para la ejecución de las obras. Se hacía una convocatoria a los emprendedores de la Villa de Cienfuegos y de otros puntos del país para organizarse en una Sociedad Anónima, con la seguridad de que esta Empresa sería una de las más productivas de la Isla. Zaldo solicita que se le de al asunto toda la publicidad posible, publicándose el informe en algunos números del periódico local la *Hoja Económica*, y en otros periódicos de la Isla.⁴⁴

Durante la década de 1850, teniendo en cuenta el auge que había alcanzado el asociacionismo mercantil, Enrique de Zaldo, declara que las condiciones eran propicias para que, entre las numerosas empresas que existían en el territorio cienfueguero, alguna pudiese acometer la construcción de un acueducto. Para ello

⁴³Zanja o canal para conducir el agua.

⁴⁴ Edo y Llop, Enrique. Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción. —Cienfuegos: Imprenta Nueva de Andrey Gp, 1888. P, 167.

advertía que el Ayuntamiento, no concedería privilegio a la Sociedad que materializara el proyecto, pero tampoco exigiría ventaja ni condición alguna en beneficio de sus fondos. Esta aspiración tampoco logró satisfacer las necesidades de la población.

La situación del abasto de agua durante los años 60 del siglo XIX era pésima. La Villa se abastecía del manantial “El Piojo”, cuyas aguas eran conducidas en aljibes y vendidas a un precio que impedía a la gente pobre y de mediana fortuna adquirir el líquido. Ante esta situación los accionistas de una nueva empresa para construir un pozo artesiano, crearon fondos para obtener una máquina de vapor en función del cumplimiento de sus objetivos.

Para hallarle una solución a la necesidad de agua potable que afrontaba la población, se nombró por la Casa Consistorial, una comisión que propuso el establecimiento de seis carretones, que venderían el agua a cinco centavos el barril, diferenciándose de los particulares por llevar una bandera roja. El agua se trajo desde un punto próximo a Santa Clara, del río “El Piojo”, o del Ingenio “Simpatía”. La venta de agua cubrió sus gastos y dejó una utilidad de \$336.⁴⁵

La referida comisión, acordó publicar en la prensa una convocatoria a las personas que quisieran abastecer de agua a la Villa. Este intento no fructificó, por lo que se solicita al Ayuntamiento el uso de \$4000 para realizar los estudios necesarios por su cuenta. A partir de este momento comienzan a recibirse diferentes proposiciones, pero debido a las discrepancias entre el Ayuntamiento y el Gobierno Provincial, con respecto a la designación del Ingeniero responsable de las labores, la obra quedó momentáneamente aplazada por falta de fondos.⁴⁶

En 1868, Domingo Bureau, procedente de México e instalado en el territorio, realizó una propuesta que consistía en construir un acueducto en el término de

⁴⁵ Rousseau, Pablo L. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos (1819-1919). — Habana: Establecimiento Tipográfico El Siglo. Teniente Rey, 1920. P, 147.

⁴⁶Ibídem, p148.

tres años, que traería el agua del río Hanabanilla mediante una tubería de hierro con barniz interior suficiente para 100 litros de agua por persona. Pedía como condición que se le concediera el privilegio exclusivo por 66 años, terminados los cuales, el acueducto pasaría al Municipio.

Bureau, por su parte se comprometía a proveer gratuitamente de agua los hospitales, la cárcel, el asilo y el Ayuntamiento. Se obligaba a instalar plumas a los particulares y a vender el líquido a cinco centavos el barril. Esta propuesta fue aprobada, y el 22 de diciembre de 1871, se publicó una disposición del gobierno superior autorizando a Gabriel Panza para realizar los estudios pertinentes, orientados a la materialización del proyecto.⁴⁷

Con la agudización de la escasez de agua, surgen nuevas propuestas entre los pobladores de la Villa para dar solución a este problema. Tal es el caso de Armando Catherot, que solicita autorización para la construcción de un pozo artesiano con un privilegio por noventa años; Gamboa y Alzuri, proponían la construcción de diez aljibes; Francisco Fernández Calzada, pedía autorización para traer agua desde “Arrollo Arenas” y practicar por su cuenta los estudios necesarios para proporcionar la del río Hanabanilla; y se dio cuenta asimismo, del ofrecimiento de Francisco Fernández Corredor, para la traída del agua desde el río Jicotea.⁴⁸

Obras Públicas propuso al Ayuntamiento desestimar todos los proyectos presentados y que se efectuasen por su cuenta los estudios para un acueducto, consignando un presupuesto de \$6000. Luego se acordó conceder los permisos a todos los proyectos menos al de Fernández Corredor, que comenzó la obra casi sin recursos propios y sin la protección de los capitalistas, ejecutándolas algún tiempo después.⁴⁹

⁴⁷Ibídem, p 154.

⁴⁸Ibídem, p 176

⁴⁹Ibídem, p 183

El acueducto de Jicotea, se inauguró el 25 de mayo de 1874. Consistía en un aljibe grande construido de mampostería en las rocas con una capacidad de 400m³, y más tarde se hizo el de Bouffatique de 300m³. De ellos, se conducía el agua por tuberías soterradas a lo largo de las aceras de unas pocas calles. Según el censo correspondiente al año 1899, el acueducto Jicotea era simplemente un aljibe grande abierto, construido de rocas y mampostería. El agua era de mala calidad (los hospitales solo la usaban después de hervirla).⁵⁰

Al año siguiente de haberse inaugurado el acueducto, fue necesario suspender la traída de agua desde el río “Jicotea”, debido a la falta de recursos para terminar los tanques. Después de varias conferencias entre el señor Corredor y el Ayuntamiento, el primero terminó manifestando que no podía seguir abasteciendo de agua al pueblo, ya que el producto de 130 plumas instaladas no cubría los gastos, carecía de fondos con los que comprar la leña que se necesitaba para alimentar las calderas de vapor que habrían de elevar el agua, ni para el pago de jornales.⁵¹

En aras de mantener la regularidad del abasto de agua, el Ayuntamiento acordó sufragar los gastos diarios que la traída del agua requería, para lo cual algunos propietarios de plumas se comprometían a satisfacer una pequeña cuota. También fue necesaria la compra de una nueva caldera a Tomás Terry por el precio de \$900. Más adelante se presenta una instancia, solicitando la instalación de los registros para el riego de las calles, esta inversión se calculaba en \$8500.⁵²

Para finales de la década del 70 se comunica la imposibilidad de continuar abasteciendo de agua a la Villa por falta de recursos, por lo que el concesionario de dicha empresa, propone que el Municipio adquiriera el acueducto por compra, sobre la base de pagos a plazos en quince anualidades de veinte mil en oro,

⁵⁰De la Cuevas Toraya, Juan. 500 años de construcciones en Cuba.-- Servicios Gráficos y Editoriales S.L. p, 159.

⁵¹Rousseau, Pablo L. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos (1819-1919). — Habana: Establecimiento Tipográfico El Siglo. Teniente Rey, 1920. P, 188

⁵²Ibídem, p, 195

emitidos en bonos. Se solicitaba además, que se pidiesen los títulos de dominio y se tasase por los peritos este y sus propiedades.⁵³

El 30 de enero de 1893, se da cuenta ante el Ayuntamiento de los propósitos de Don Luis López Vila, que consistían en la traída de agua del manantial de Bouffatique, resultando que sus aguas no eran potables. Un mes después se informa acerca de la aceptación de las condiciones del pliego firmado por la comisión de Obras Públicas para la traída de agua del Hanabanilla.⁵⁴ En este mismo año, se acordó pagar al Ingeniero Manuel Cárdenas la suma de \$3000 a cuenta de un estudio para la construcción del acueducto a fin de traer las aguas del río Hanabanilla. Dicho estudio constituyó la base del actual acueducto, y su costo ascendió a \$10 000.⁵⁵

El 5 de enero de 1894, Luis López Vila, administrador de la Empresa del acueducto de Jicotea, solicitó permiso para establecer las cañerías necesarias y ampliar el abastecimiento de agua a la población. López Vila debía comprometerse a establecer un lugar adecuado en la ciudad, destinado a la venta de agua, sin alterar los precios que estaban fijados para esto y gratis para los pobres. La casilla donde se vendería el agua, debía ser portátil para que pudiera trasladarse a otros puntos.⁵⁶

Con respecto a los estudios realizados por el Ingeniero Manuel Cárdenas, este pidió se le abonara la cifra convenida en el contrato y tomó el acuerdo de que pasara a informe de la comisión de Obras Públicas. A finales de 1894, se realizó una reunión para tratar la cuestión de un empréstito de un millón de pesos con un Banco de Bélgica en función de la construcción del acueducto de Hanabanilla. Las

⁵³Ibídem, p, 200

⁵⁴ Ibídem, p 236

⁵⁵Ibídem, p 236

⁵⁶Ibídem, p 237

condiciones de esta operación fueron leídas y aprobadas por unanimidad, pero las obras no pudieron realizarse debido al estallido de la guerra en 1895.⁵⁷

Entre 1831 y 1898 se formularon varios proyectos para abastecer de agua a la villa. En un inicio, estas aspiraciones consistieron en la construcción de pozos artesianos, pero todo se redujo a trabajos iniciales. El desarrollo y aumento de la población y su progresivo refinamiento en hábitos y costumbres, influyeron en la necesidad de proveerse de medios adecuados para su desenvolvimiento, lo que constituía agua en abundancia y limpieza de la población. Todo esto condicionó que se continuara la búsqueda de medios más idóneos para regularizar el abasto de agua en la Villa.

Entre 1831 y 1898 la problemática del abasto de agua en la Villa de Cienfuegos ocupó un lugar fundamental. Los primeros intentos no ofrecieron el resultado esperado, mientras que otros fueron rechazados por la carencia de recursos económicos o discrepancias dentro del Ayuntamiento cienfueguero. En la década del 70 se construye el acueducto de Jicotea, pero este tampoco satisfizo plenamente las necesidades de la población, por lo que los intentos de abastecer de agua potable a la Villa no cesaron.

A finales del siglo XIX solo 100 moradas obtenían agua de una fuente especificada. El abastecimiento de agua era enteramente deficiente para las exigencias de la ciudad y solo los hoteles y una cuantas residencias particulares poseían aljibes de cemento construidos en el piso y utilizaban agua pluvial.⁵⁸

A modo de resumen, podemos afirmar que el escenario político cubano, transcurrida la primera década republicana, dejaba al descubierto para cualquier observador atento, tres de sus rasgos distintivos fundamentales: la dependencia económica y política bien marcadas, del vecino norteño; La corrupción político-

⁵⁷ *Ibíd.*, p 239

⁵⁸ Sanger, J.P. Report on the Census of Cuba/ J.P Sanger.-Washington: Govert Printing Office, 1900

administrativa, ya manifestada desde el mandato estradista, pero entronizada y extendida con las "lecciones" del gobierno provisional interventor; y las pugnas políticas, entre liberales y conservadores, aderezadas con los dos elementos anteriores.

En este panorama, en el que las luchas por las reivindicaciones sociales se hicieron cada vez más activas; localidades como la de Cienfuegos, reflejaron de manera particular, los males de fondo antes referidos. Las pugnas políticas, en particular, se distinguieron por su intensidad y no faltaron las amenazas, las intimidaciones ni los crímenes entre los partidarios de las dos facciones políticas rivales.

Tampoco estuvieron a la zaga, desde luego, las expresiones de corrupción político-administrativa, que tuvieron en el problema histórico del abasto de agua a la ciudad un verdadero "paraíso" para su proliferación; estimulando las confrontaciones entre liberales y conservadores. Las influencias externas constituyeron, asimismo, un elemento capital en la evolución y desenlace de esta cuestión, a cuyo análisis estará dedicado el segundo capítulo de este informe de investigación.

Capítulo II. Las pugnas políticas y el fraude alrededor del abasto de agua a la ciudad: modos de expresión fundamentales (1899-1911)

La ciudad de Cienfuegos iniciaba el siglo XX con el problema del abasto de agua sin resolver. El crecimiento económico ascendente, experimentado por la región cienfueguera, durante toda la segunda mitad del siglo XIX, sustentado en la producción azucarera y en la actividad comercial, resultaba hasta cierto punto, paradójico. Lo cierto es, que fue esta la principal dificultad que debieron enfrentar las autoridades del gobierno interventor y los gobernantes locales designados o electos durante los primeros años de dominación neocolonial.

Las implicaciones socio-sanitarias y económicas del asunto no escaparon de la atención de las autoridades municipales. La capital importancia de semejante problemática para la calidad de vida de los cienfuegueros, contribuyó a que el asunto, adquiriera rápidamente, ribetes políticos bien marcados; convirtiéndose en un motivo ideal para exacerbar rivalidades entre las facciones que pugnan por alcanzar y mantener el poder desde la Casa Consistorial.

Al propio tiempo, la injerencia extranjera directa o ejercida a través de obedientes ejecutores, abrió la posibilidad para que el anhelo de un sistema de acueducto y alcantarillados en la población, deviniera fuente de sucios negocios. Empresas y empresarios extranjeros, se organizaron entonces como grupos de presión, con el apoyo de líderes políticos locales y conservando poderosas influencias externas que no tardaron en manifestarse. Las dimensiones políticas de la cuestión rebasaron las fronteras locales y se convirtieron en objeto de atención aun en Washington.

2.1 El acueducto de Jicotea: un obstáculo y un negocio

Al iniciarse la intervención norteamericana en Cuba, la ciudad de Cienfuegos presentaba una situación crítica con el abasto de agua. El Acueducto de Jicotea

(anexo #1) solo era capaz de abastecer al 42% de la población. El inspector de sanidad del gobierno de los Estados Unidos D. E Dudley, evaluó la condición del agua suministrada y la deficiencia del servicio, diciendo que los hospitales la usaban después de hervida y que su volumen diario era de 400 000 litros. Tal volumen representaba menos de la sexta parte del número de litros necesarios para abastecer la ciudad en aquella fecha⁵⁹. Por si ello fuera poco, el acueducto cargaba con dos hipotecas que poseía el Ayuntamiento, por lo que se realizaban constantes balances de cuenta, de los cuales, una parte era destinada a pagar las deudas, y otra a inversiones.

A pesar de la virtual inoperancia de Jicotea, varios fueron los conflictos que giraron alrededor de este acueducto por mantener su control. En ellos se vieron involucrados los Sres., Francisco Diego Madrazo, el propio Ayuntamiento como defensor de los derechos que tenía sobre dicho sistema y Luis López Vila. Este último, se había titulado Director-Administrador de la empresa de abastecimiento y pedía se le instruyera del acuerdo de incautación que pesaba sobre el sistema.

El Ayuntamiento no reconoció los derechos que declaraba tener el Sr. López Vila, por lo que este reclamó al Gobierno Civil, que envió una comunicación del Gobernador Militar en la que solicitaba al Ayuntamiento que revocase la orden emitida, desconociendo a López Vila como legítimo representante de los dueños del Acueducto de Jicotea y mandó a que se hiciese entrega de este a dicho señor, pero el Ayuntamiento declaró tener pruebas irrefutables que negaban los derechos de López Vila⁶⁰.

Debido a la situación irregular que presentaba este sistema de abastecimiento de agua en cuanto a lo abusivo y deficiente del servicio, el Cabildo acuerda la necesidad de incautación de las obras y propiedades anexas al acueducto de

⁵⁹ La Habana. Archivo Nacional de Cuba. Secretaria de la Presidencia. Legajo 26, Folio 19

⁵⁹Cienfuegos: Archivo Provincial "Rita Suarez del Villar". Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 45. Folio 39

Jicotea con destino a la reparación, conservación y mejora de las aquellas. El excedente, si lo hubiere, ingresaría a la tesorería del Ayuntamiento en calidad de depósito⁶¹.

La incautación acordada se llevaría a efecto de conformidad con el Sr. Fernández Corredor, titular original del acueducto. La recaudación, una vez incautado, se realizaría de acuerdo a los siguientes puntos: con la intervención de la Sección de Rentas del Ayuntamiento y a través del libro de radicación de plumas, facilitando la fiscalización de aquel servicio. La Municipalidad, por su parte quedaría facultada de organizar la venta de agua debido a la importancia que reviste este asunto por las cantidades que diariamente produce⁶².

A mediados de 1902, se dio a conocer la noticia de que el acueducto de Jicotea sería sacado a subasta pública, a cuyo efecto el Ayuntamiento designó una comisión que estudiaría el asunto para determinar si era conveniente o no a los intereses del Municipio la adquisición del inmueble. Una de las ideas que se manejó, fue la de ejecutar la construcción de un nuevo acueducto y sistema de alcantarillado, reformando debidamente el de Jicotea. En tal sentido, se abordó la conveniencia de adquirir y reformar dicho acueducto por la suma de \$400 000, adjudicándose en remate público por la de 200 a 250 mil pesos. A ello debían agregarse los gastos calculados para las reparaciones a fin de poner el acueducto en condiciones de abastecer a la ciudad. La cantidad necesaria podría obtenerse mediante una emisión de bonos hipotecarios de \$500 cada uno, sobre la propia obra, al 6% anual amortizable en 20 años, teniendo tan solo déficit durante los siete primeros años⁶³.

⁶¹ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 43. Folio 25

⁶² Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 45. Folio 21

⁶³ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 52. Folio 46

El proyecto propuesto fue rechazado finalmente, debido a que se consideró que el Cabildo no se encontraba en condiciones de adquirir el acueducto por medio de un empréstito, ya que no poseía la capacidad económica para realizarlo. Obviamente las intenciones del Poder Municipal excedían sus posibilidades económicas reales.

Un poco antes de que se fijara la fecha de la subasta del Acueducto de Jicotea, Francisco Diego Madrazo, uno de los acreedores de la Empresa de Abastecimiento de Agua y ex-socio de Fernández Corredor, realizó una propuesta al Consistorio. En virtud de ella, se comprometía a reconocer los derechos del Ayuntamiento registrados en la escritura del día 17 de diciembre de 1877, que garantizaban a la Corporación con el crédito hipotecario de 407 mil pesos que tenía sobre los bienes de la Empresa. Madrazo, Además se comprometía a mejorar los servicios de agua. A pesar de que el Abogado Consultor recomendó aceptar la propuesta, algunos miembros del Cabildo estimaron conveniente no hacerlo, alegando que el Sr. Madrazo no era el propietario de los bienes de la Empresa. Se demandaba además que en los anuncios publicados no se mencionaban los derechos de propiedad del Municipio, ni el compromiso a favor de ser preferido a cualquier otro en la compra⁶⁴.

A inicios de 1905 se recomienda al Abogado Consultor del Ayuntamiento, examinar los documentos relativos a la Tercera de Dominio⁶⁵, establecido por el Ayuntamiento, al Sr. Madrazo contra la Empresa de Abastecimiento de Agua de esta ciudad. En dicha demanda el Ayuntamiento exigía que los demandados y el ganador de la subasta, si lo hubiere, reconozcan los derechos que se transmitían al Ayuntamiento en virtud de las escrituras y actas de su derecho en valor de agua. Igualmente se solicitaba sacar copia de los documentos por los que la Empresa se comprometía a instalar las cajas de agua, sifones y plumas a modo de amortización de una de las hipotecas. Anteriormente, Ignacio Pino León había

⁶⁴ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 60. Folio 22

⁶⁵ Es el proceso judicial en el que una tercera parte, en este caso Madrazo, alega tener dominio sobre un bien embargado.

informado acerca de la instalación de dichas plumas, y otras que no estaban comprendidas dentro del convenio y que debían ser pagadas por la Municipalidad. El propio administrador informó que estaba dispuesto a ingresar \$150 y \$200 mensualmente para comenzar la amortización de la deuda de contribuciones que el acueducto tenía pendientes de pago⁶⁶.

Con respecto a la Tercera de Dominio, esta se estableció a propuesta de Luis López Vila y Francisco Diego Madrazo. En vista de que la primera subasta había sido declarada desierta, este último estaba en posición de pedir y obtener del juzgado la adjudicación de todos los bienes embargados por los dos tercios de la transacción. Dicho de otro modo, Madrazo podría adjudicarse el acueducto sin nueva subasta. Como adjudicatario, estaba obligado a respetar todo lo convenido, que incluía no enajenar o gravar la Empresa de Abastecimiento de Agua, ni pertenencia alguna a ella asociada, sin informar al Ayuntamiento de sus acciones, habida cuenta de los derechos que le asistían a la Municipalidad⁶⁷. Los motivos que podrían constituir obstáculos para un acuerdo Madrazo-Municipio parecían haber desaparecido.

Como parte del acuerdo, Madrazo estaba obligado a mantener los servicios de abastecimiento aun cuando variase la toma de agua o emplease un aprovechamiento distinto al de Jicotea. Tanto el acueducto de Jicotea, como cualquier otro aprovechamiento de agua que obtuviera para abastecer a la ciudad de Cienfuegos y sus barrios urbanos y rurales, se encontraban sin perjuicio de la construcción y explotación por el Ayuntamiento del Acueducto de Hanabanilla, debiendo mantenerse al Ayuntamiento en pleno disfrute de sus derechos⁶⁸. Esta proposición fue aceptada por el Consistorio, comunicándose al Gobernador

⁶⁶ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 51. Folio 25

⁶⁷ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 65. Folio 63

⁶⁸ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 65. Folio 63

Provincial de Santa Clara, quien la aprobó y dispuso que el crédito hipotecario quedara cancelado en inspección de dominio⁶⁹.

En el verano de 1906, el acueducto de Jicotea, se convirtió en objeto de los conflictos políticos armados generados como consecuencia de la Guerrita de Agosto, ante la reelección estradista. Las viejas maquinarias no escaparon de las rivalidades partidistas y quedaron seriamente dañadas entonces por un grupo de rebeldes. Ello obligaba a utilizar el agua de otro sistema de abastecimiento: en este caso la finca Candelaria. Varios Concejales se negaron a esta petición, alegando entre otras cosas que la Empresa no había pagado los impuestos sobre sus utilidades⁷⁰. A fin de cuentas, la propuesta fue rechazada, evidenciando una vez más que los intereses de ciertos grupos se encontraban por encima de las necesidades del pueblo cienfueguero. A pesar de ello, esta alternativa tuvo que ser empleada más adelante, ante la agudización de la escasez del preciado líquido.

La incautación del viejo acueducto volvió a ponerse sobre la mesa. Alegando que era necesario ampliar el servicio de abasto de agua, se planteó nuevamente llevarla a cabo. El Municipio no podía ejecutar esta acción, por lo que se proponía abonar el importe de la incautación a la nación. El 26 de julio de 1907, el alcalde, Domingo Urquiola le escribe una carta al Gobernador Provisional de la Isla expresándole la necesidad de llevar a cabo este propósito. Entre las razones que esgrime, se encontraba la escasez de agua y su mala calidad, así como otras razones de orden legal y económico⁷¹.

Urquiola fundamentaba su proposición alegando que en el caso de que prosperaran los contratos de empréstito y obras del Acueducto de Hanabanilla,

⁶⁹ Cienfuegos: Archivo Provincial "Rita Suarez del Villar". Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 63. Folio 120

⁷⁰ Cienfuegos: Archivo Provincial "Rita Suarez del Villar". Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 63. Folio 173

⁷¹ La Habana. Archivo Nacional de Cuba. Secretaria de la Presidencia. Legajo 42, expediente 55.

surgirían conflictos entre la Administración Pública y el concesionario del actual abasto, que se encontraba respaldado, entre otras disposiciones, por la Ley de Obras Públicas y la ley hipotecaria. El nuevo acueducto que se estableciera reduciría los ingresos del antiguo, surgiendo una competencia que originaría nuevos pleitos. Además, los servicios de abasto serían llevados a cabo por dos entidades diferentes: la Administración Pública y un particular. Proponía entonces que se procediera a la expropiación del acueducto actual y de la concesión administrativa del Sr. Francisco Diego Madrazo y que el pago de esta expropiación se llevara a cabo a cargo del tesoro de la nación. La propuesta elevada al gobernador Magoon, lógica por demás, constituía el primer paso de un negocio bien sucio, del cual el astuto Madrazo, sería el principal beneficiario, pero seguramente, no el único.

Finalmente, se accedió a la petición del Ayuntamiento, quedando estipulada la indemnización al propietario del viejo acueducto en el contrato realizado con el empresario estadounidense Hugh Reilly, designado, como se analizará más adelante, para llevar a cabo la construcción del Acueducto de Hanabanilla. Una vez autorizada la compensación prevista ante el "perjuicio" que supondría la expropiación del inmueble al señor Madrazo, se puso en marcha entonces otra maquinaria: no precisamente la del caduco acueducto, sino la del grupo de presión Madrazo- Alfredo Zayas-Frank Steinhart, moviendo influencias ante el gobernador provisional.⁷² Con tan poderosos asociados, no dudaba en tener éxito.

Madrazo utilizó sus contactos y logró que Magoon obtuviera los servicios de James Page, ingeniero del Ejército de los Estados Unidos, para que este realizara la tasación de las pertenencias del Acueducto. El cálculo realizado sería la base para pagar la indemnización al "perjudicado" propietario, de ahí las molestias tomadas para escoger al hombre adecuado. El resultado final de la tasación

⁷² Yglesia Martínez, Teresita. *El 2do Ensayo de República*.—La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1980 pp. 168-170

ejecutada por Page ya bajo el gobierno miguelista fue de solo \$30 000⁷³ (anexo #2), bastante ajustado a la situación real del maltrecho acueducto pero insuficiente para las expectativas de Madrazo.

Los hilos hacia el poder volvieron a moverse y Frank Steinhart, asociado a Madrazo y representante de la Casa Bancaria Speyer, hizo que Magoon nombrara a Page, Ingeniero Jefe de las obras del nuevo acueducto, con un salario de \$4000 Pesos anuales, con la esperanza de que el norteamericano se "animara" a variar su cálculo, pero el ingeniero por temor al escándalo se negó a realizar una nueva tasación. Una vez más Madrazo y Steinhart tocaron las puertas adecuadas y James Page fue retirado del cargo y sustituido por un nuevo ingeniero, que valoró el Acueducto de Jicotea en \$340 000, más \$70 000 por los tanques y terrenos. La parte de Madrazo en aquel fraude ascendió a \$100.000⁷⁴.

El Acueducto de Jicotea, aunque constituyó el primer sistema de abastecimiento de agua de la ciudad de Cienfuegos, no logró nunca satisfacer la demanda creciente de una ciudad en expansión. Con el nuevo siglo, sus instalaciones maltrechas constituían un obstáculo más que una solución. Sin embargo, no por ello dejó de ser objeto de las rivalidades políticas, ni fuente para negocios bien sucios como el de su expropiación-indemnización, compra-venta o como quiera que se le denomine. El fraude y demás corruptelas en torno a sus viejas maquinarias, perderían relevancia en comparación con el proyecto para la construcción de un nuevo acueducto y alcantarillado en la ciudad.

2.2 Acciones y proyectos para un nuevo acueducto. El triunfo de Hugh Reilly bajo el gobierno conservador

⁷³ *Tasación de las pertenencias del Acueducto que abastece de agua a la ciudad de Cienfuegos realizada por el ingeniero James Page (1910).* Biblioteca Digital. Universidad de la Florida. Retrieved from <http://ufdc.ufl.edu/UF00028928/00001>

⁷⁴ Yglesia Martínez, Teresita. Ob. cit. p.169

En aras de materializar la construcción del Acueducto de Hanabanilla, en 1899 se acordó entre los miembros del Ayuntamiento, llevar dichas obras a subasta pública. La idea de abastecer a la ciudad de Cienfuegos con estas aguas, se venía planteando desde el siglo anterior, condicionado por la calidad de las mismas y su amplio caudal. La convocatoria se realizó por medio de los periódicos locales y los de más circulación en la capital y en Norteamérica, además se había cableografiado a distintas personas de Estados Unidos y La Habana, invitándoles a hacer proposiciones⁷⁵. El plazo de vencimiento de la subasta fue prorrogado por cuatro meses, ya que a finales de marzo solo se habían recibido dos propuestas: la de los señores J.M Roch y L.A Gondy y Sr. Edward H. Rost.⁷⁶

Otra de las propuestas que se recibieron en abril de 1901, durante el término de la licitación, fue la de el Sr. A. T Byrne en su carácter de ingeniero y apoderado de *J.M. Dady y Cía.* de Nueva York, quien se ofrecía a realizar dichas obras y además un horno crematorio de basura por la suma de \$3 500 000 y con sujeción a los contratos que se le harán por cada una de aquellas⁷⁷. Para el estudio de dicha propuesta se nombró una Comisión encargada de dictaminar si era conveniente o no a los intereses del Municipio aceptar la proposición de esta Compañía.

En la oferta hecha por *Dady y Compañía* se comprendía que los planos y especificaciones detalladas para llevar a cabo dichas obras, serían facilitados a las autoridades de esta ciudad dentro de los 60 días a partir de que se aceptasen las proposiciones. Para la ejecución de las obras se aceptarían \$3 500 000 en bonos de la Ciudad de Cienfuegos que serían pagados en 55 años en moneda americana con el interés al 6% anual, amortizados semestralmente, después del quinto año, el 2% de la emisión de bonos anualmente. La hipoteca debería hacer

⁷⁵ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 43. Folio 24

⁷⁶ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 43. Folio 42

⁷⁷ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 47. Folio 80

hacerse a favor de una Compañía de los Estados Unidos, la cual tendría derecho a entrar en posesión de la propiedad, en caso de que hubiere alguna dificultad con el pago⁷⁸.

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento dictaminó, después de meditar sobre la magnitud de las obras propuestas y su costo, que el Municipio no debía acometer de una sola vez una empresa tan vasta, por lo que renunció, de momento, a la obra de pavimentación de calles. Se dotaría a esta ciudad solamente de un servicio de abastecimiento de agua, tomando como base el estudio aprobado ya, hecho por el Ingeniero Manuel P. Cárdenas, y de una red de alcantarillado moderna. La Corporación decidió no aceptar mayor tipo de interés que el 5% anual sobre el capital a invertir en estas obras; además de que el pago de intereses, se hiciera anualmente y no semestralmente. Se estableció además que después del quinto año, el capital prestado sería amortizado a razón de un 2% anual.

Inicialmente, los apoderados de *Dady y Compañía* aceptaron las propuestas hechas por el Ayuntamiento, menos la que rebajaba al 5% el tipo de interés y la que establecía que su pago se efectuara anualmente y no por semestres. Posteriormente, en julio de 1901 y conscientes de las tensiones políticas que bullían al interior del Consistorio, sostuvieron que darían al Ayuntamiento todo el tiempo necesario para que este estudiara la propuesta, libre de las preocupaciones políticas y que estaban dispuestos a hacer la operación señalada en el expediente relativo a la construcción del Acueducto del río Hanabanilla y el alcantarillado de esta ciudad pagando el 5% por semestres⁷⁹. A pesar de que la compañía cedió a todas las modificaciones hechas por el Ayuntamiento, su propuesta fue denegada, pues el Municipio consideró que no contaban con los recursos necesarios para llevar a cabo las referidas obras. Sin embargo, fueron

⁷⁸ *Dictamen de la Comisión Especial nombrada para estudiar las proposiciones presentadas por los Sres. J. M. Dady y Compañía para la construcción del Acueducto, Alcantarillado y pavimentación de calles de la ciudad.* Cienfuegos, Imprenta de M. Mestre, Santa Isabel # 29. 1901.

⁷⁹ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 49. Folio 27

políticas las razones que mayor peso tuvieron en la decisión negativa del cabildo cienfueguero.

En diciembre de 1901, Nicolás del Castaño, a la sazón Concejal, sometió a consideración del Cabildo la idea de que *Dady y Compañía* acometiera de una vez la construcción de las obras: la propuesta fue rechazada por 15 votos contra 3. El resultado no sorprendía a nadie, ya que el acuerdo con la compañía yanqui había sido apadrinado por el Partido Unión Democrática⁸⁰, a cuya cabeza se encontraba Leopoldo Figueroa⁸¹, quien había cesado en sus funciones en junio del mismo año. La bancada que se encontraba ahora en mayoría, pertenecía a la facción más conservadora, liderada por Gonzalo García Vieta⁸², de modo que, bloqueando las aspiraciones de la empresa estadounidense, liquidaba asimismo las pretensiones de Figueroa y su grupo para beneficiarse con el proyecto. Poco importaban las necesidades de la ciudad y sus habitantes: de lo que se trataba era de mantener a salvo los intereses particulares que cada agrupación representaba. Por el momento, Figueroa había perdido la partida.

La inconformidad de los afectados no se hizo esperar: en enero de 1902, la Compañía neoyorquina reclamó ante el Gobernador Militar. Fundamentaba en su queja que el Concejo Municipal de Cienfuegos, había rechazado sus proposiciones que obraban en el expediente de la subasta de los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado y pavimentación de calles. Según los reclamantes, en virtud de los procedimientos y negociaciones realizados estas no podían rechazarse sin perjuicio de los representados e invitaba al propio tiempo al Gobierno, para que ordenase al Municipio de Cienfuegos, el cumplimiento estricto de la ley. El Gobernador Wood, solícito ante la queja interpuesta, emitió una orden, manifestando que deseaba se le enviara el expediente y todos los documentos referentes al particular con la resolución definitiva que el

⁸⁰ Rousseau, Pablo L. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos (1819-1919)/Pablo L. Rousseau, Pablo Díaz de Villegas. — Habana: Establecimiento Tipográfico El Siglo. Teniente Rey, 1920.

⁸¹ Posteriormente, Figueroa se convertiría en caudillo del Partido Liberal en Cienfuegos.

⁸² Gonzalo García Vieta, lideraría luego en Cienfuegos junto a José Antonio Frías las acciones del Partido Moderado, devenido luego en Partido Conservador.

Ayuntamiento hubiera tomado sobre el asunto⁸³. La reclamación efectuada no ofreció, sin embargo, un resultado favorable para *Dady y Cía.*, quedando definitivamente rechazada su propuesta.

Ya desde finales de 1901, la Alcaldía había realizado un estudio que comprendía las diferentes formas de ejecutar las obras de Acueducto y Alcantarillado, rechazándose el que proponía la contratación de un empréstito, ya que se podía comprometer el futuro económico de la ciudad. A pesar de ello, en enero de 1902 los Concejales Antonio Grosó⁸⁴ y Faustino García Vieta⁸⁵ presentaron este medio como uno de los métodos más eficaces para lograr este propósito, solicitando del Sr. Gobernador Militar de la Isla la suma de 3 millones de pesos oro americano para aplicarla a la construcción del Acueducto, cloacas y un mercado en la ciudad de Cienfuegos.

En la moción de dichos Sres. se establecía además que la forma y condiciones en las cuales el Estado facilitaría los expresados 3 millones podía ser mediante plazos anuales, destinados a la amortización de un empréstito o emisión de bonos que se entregarían a los contratistas de las obras que se tratasen de realizar. Asimismo, la ciudad se comprometía a satisfacer de sus ingresos propios los intereses que devengan de dichos 3 millones si es que el Estado no los entrega de una vez⁸⁶. Este intento por conseguir el empréstito no fructificó ya que el Gobernador Militar solo se comprometió a enviar a un Ingeniero que informara sobre el terreno con respecto a dichas obras, cuanto se deseaba saber. Wood

⁸³ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 50. Folio 272

⁸⁴ Nació en Santa Clara en el año 1850, pero residió en Cienfuegos desde el año 1891, que vino a fomentar el Ingenio Santa Martha. Figuró entre los más avanzados paladines del Partido Autonomista. En 1897 ejerció el título de Procurador Público, el 31 de enero de 1899 fue designado Concejal y el 1ro de julio de 1901, Concejal Síndico Primero. El 3 de septiembre de 1902 fue designado Primer Teniente Alcalde, cargo al que renunció por motivos de salud el 25 de agosto de 1904.

⁸⁵ Miembro del Ayuntamiento cienfueguero. Fue nombrado Concejal el 31 de enero de 1899, y más tarde nombrado Consejero por José Antonio Frías cuando disolvió el Ayuntamiento. También fue nombrado Alcalde Municipal el 3 de septiembre de 1902 cargo que desempeñó hasta el 7 de noviembre de 1906 cuando fue depuesto del cargo por orden superior.

⁸⁶ Cienfuegos: Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 50. Folio 296

despidió a la comisión que le solicitó el empréstito, manifestando que no tenía interés alguno en que determinada persona realizara las obras, sino que estas debían ser ejecutadas por quienes presentaran las mejores propuestas⁸⁷

A pesar de que las obras del acueducto se habían sacado a subasta, el Municipio aun no contaba con los planos del proyecto, esto impedía que se subastaran de manera legal. A finales de 1902 Manuel Orta se ofrece a realizar los planos, argumentando que estos constituían la base para hacer las proposiciones de la licitación y el tipo común para la comparación entre estas. También declaró que cuanto tentativa había realizado la Corporación, podía considerarse, más que como un empeño serio, como medio de distraer la opinión pública y captarse popularidad, lo que demuestra que las autoridades cienfuegueras, fieles a sus móviles políticos, no se encontraban tan interesadas en la construcción de las obras y que el motivo que las impulsó, fue la oportunidad que ofrecía el proyecto al Partido Republicano, que ya era mayoría en el Concejo Municipal, de ascender políticamente.

La propuesta del Sr. Orta consistía en realizar los planos y estudios necesarios para la construcción en la ciudad de Cienfuegos de un acueducto, un alcantarillado, un mercado y un rastro. Los planos y proyectos los realizaría por su cuenta y costo sin que el Ayuntamiento pudiera reclamar el pago de los mismos, y recibiendo como única composición la reserva del derecho de tanteo⁸⁸ al subastarse las obras. Una vez aprobado los planos el Municipio quedaría obligado a no poder sacar a subasta la construcción del acueducto, alcantarillado, del rastro, ni del mercado sin la reserva del derecho de tanteo. En el caso de que una vez sacadas a subasta las obras, el Sr. Orta quisiera renunciar al derecho de tanteo, este se permutaría por el importe de los planos y proyectos. Pedía además seis meses de plazo para realizar el trabajo.

⁸⁷ Rousseau, Pablo L. Ob. Cit. p.283

⁸⁸ Es la capacidad de una persona de exigir a otra, con relación a la compraventa de un bien concreto, que se lo venda a él por el precio que ya tenía acordado con un tercero.

Inicialmente el Ayuntamiento determinó que el derecho de tanteo en beneficio de Manuel Orta, estaba prohibido por las leyes vigentes, y perjudicaría los intereses del Municipio en cualquier intento que hiciera a objeto de realizar dichas obras. Se argumentaba que nadie acudiría a una subasta donde de antemano habría de figurar un postor con privilegios de tanteo, por lo que su proposición fue aceptada con la condición de que a dichos planos debería dárseles un valor que se le pagaría por concepto de tasación de peritos en la forma indicada por el interesado en su instancia, si dichos planos fueren previamente aceptados por el ayuntamiento. La petición del derecho de tanteo, quedó por lo tanto, rechazada. Posteriormente, el Abogado Consultor determinó que la Corporación podía volver sobre su acuerdo y reconocerle al Sr. Orta el derecho que había solicitado toda vez que el reconocimiento de este no podía entenderse prohibido por la Ley, siempre que su ejercicio no afectase a las condiciones administrativas y facultativas del pliego de condiciones que deben imponerse y cumplirse en la subasta⁸⁹.

Los planos y estudios fueron aprobados primeramente por el Ayuntamiento, calculándose las obras del Acueducto en 1 millón 754 mil 325 pesos con 71 centavos, y las de Alcantarillado en 788 mil 275 pesos con 71 centavos. Entonces José Antonio Frías⁹⁰, líder del Partido Moderado en Cienfuegos, presentó el proyecto al Gobierno Nacional en 1904 y obtuvo su aprobación. En aquel momento los moderados se hallaban en minoría en Cienfuegos, lo cual permite considerar que este plan tenía por objeto favorecer un empoderamiento de la facción moderada en la ciudad⁹¹. También se inició un expediente que quedaría legalmente autorizado para realizar un empréstito de no más de 3 millones 100 mil pesos oro americano al tipo 90 de emisión y con un interés que no ascendiera del

⁸⁹ Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 51. Folio 34

⁹⁰ José Antonio Frías y Pérez nació en Trinidad el 20 de diciembre de 1865. Se recibió como abogado en la Universidad de La Habana en 1888 y fue el primer Alcalde de Cienfuegos durante el periodo Republicano. Entre 1902 y 1906 fue electo por el Partido Republicano como Senador de Las Villas, cargo en el que fue reelecto en 1906. Comenzó a preparar los proyectos de Acueducto y Alcantarillado siendo Alcalde, pero estos se materializaron siendo él Senador.

⁹¹ Rodríguez, Rolando. Para negocios sucios: los Acueductos de Cienfuegos y La Habana. En: República de Corcho. Tomo II.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012

5%, contradiciendo los acuerdos de 1901 cuando el Liberal Leopoldo Figueroa se hallaba al frente de la Alcaldía.

El empréstito se obtendría mediante subasta pública y sería por 3 millones 80 mil pesos con moneda de oro de los Estados Unidos, al tipo mínimo de conclusión del 90% valor y máximo de 100% de interés anual, el período de amortización sería de 55 años. Dicho empréstito se realizaría mediante la emisión de bonos al portador por una cantidad nominal de 3 millones 80 mil pesos en bonos de \$100 y \$500 con sus cupones correspondientes para el interés que se ajustara dentro del límite máximo fijado en la primera conclusión, emitiéndose en números de bonos en la forma de \$100 y \$500 que se pactase, completándose el resto hasta el total del empréstito con bonos fraccionarios o múltiples de los 100 pesos, según se conviniera con el adjudicatario del empréstito. El pago de los intereses se realizaría por semestres vencidos en los días que se precisarían en el contrato y en la forma que con el prestamista se acordase⁹².

Según el pliego de condiciones de la contratación del empréstito, Artículo 20 de las Penalidades, si el adjudicatario no concurría a otorgar la escritura dentro del quinto día o llevada al efecto esta, no cumpliere las obligaciones que resulten del contrato, perdería la fianza definitiva, y en su caso las cantidades que tengan entregadas, entendiéndose rescindido el contrato y el Municipio se encontraría en aptitud legal de continuar su realización con otra entidad desigual. Asimismo, en el Artículo 16 de las circunstancias del contrato y ejecución de las obras, se encontraba planteado que si el adjudicatario no concurría a otorgar la escritura dentro del quinto día o llevada al efecto esta, no cumpliera las obligaciones que resulten del contrato, perdería la fianza definitiva, y en su caso las cantidades que tuviese entregadas, entendiéndose rescindido el contrato y el Municipio en aptitud legal de continuar su realización con otra entidad desigual.

⁹² Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 61. Folio 127

Este empréstito se aprobó durante el gobierno de Estrada Palma, y aunque inicialmente se planteó que sería sometido a votación, quedando adoptado por las dos terceras partes de la Municipalidad, se consideró que este voto había sido resultado de un fraude maquinado por el entonces Senador José Antonio Frías⁹³, quien intentaba captar seguidores para su partido. Un año después, en junio de 1906, quedaría firmado un contrato para ejecutar las obras de Acueducto y Alcantarillado entre Mr. Hugh Reilly y el Ayuntamiento cienfueguero. Reilly ofrecía al Municipio una rebaja sobre el precio calculado ascendente a \$166,443 y la formulaba respecto al empréstito de *The Havana Bond and Trust Company*⁹⁴, además se encontraba muy bien relacionado con figuras de relieve en el ámbito político y económico. El contratista inició las obras el 13 de noviembre de 1906, pero los liberales, que habían sido desplazados del Ayuntamiento desde 1901, al regresar se negaron a reconocer el contrato⁹⁵.

A partir de 1899, se incrementaron los esfuerzos para realizar las obras de Acueducto y Alcantarillado en la ciudad. Sin embargo, esta sensible necesidad social fue utilizada por un partido u otro con el objetivo de captarse seguidores y conquistar cargos políticos, afectando la materialización de las obras. Entre 1901 y 1906, el Ayuntamiento cienfueguero respondió a una sola tendencia política que actuó de acuerdo a sus intereses e imposibilitó cualquier esfuerzo del gobierno anterior por dotar de agua a la ciudad. A partir de 1906, los liberales regresarían al Ayuntamiento, iniciándose una nueva etapa de conflictos políticos entre un partido u otro, en torno a la problemática del abasto de agua a la ciudad.

2.3 El problema del abasto de agua a cargo de los Liberales. Nuevos empréstitos y contratos: viejos vicios

⁹³ Rodríguez, Rolando. Para negocios sucios: los Acueductos de Cienfuegos y La Habana. En: República de Corcho. Tomo II.—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012

⁹⁴ Rousseau, Pablo L. Ob. Cit, p 302.

⁹⁵ Rodríguez, Rolando. Ob. Cit, p 26

Una vez que los liberales regresaron al Ayuntamiento, establecieron la formación de una Comisión con el objetivo de que se hiciera un estudio minucioso de todos los antecedentes relacionados con los expresados contratos y acordara si los mismos eran beneficiosos a los intereses municipales⁹⁶. En los primeros días de diciembre, Reilly reclamó al Ayuntamiento el pago de las cantidades empleadas en las obras que se habían realizado hasta ese momento, pero el Cabildo expresó su negativa al pago de las cantidades reclamadas exponiendo, que el contrato había quedado sin efecto por sesión de 23 de noviembre dictada por el actual consistorio⁹⁷.

Fue entonces cuando a pesar de que inicialmente el propio Reilly manifestó estar conforme con la actitud asumida por la Corporación, acudió en queja al Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Clara, contra la Alcaldía por no dar cumplimiento al acuerdo de 27 de julio por el que se establecían los contratos entre esta y el contratista⁹⁸. A partir de este momento, las opiniones dentro del Ayuntamiento, comienzan a ser contrapuestas. Algunos sostenían que los acuerdos de 27 de julio, debían ser cumplidos, otros como Domingo Urquiola, opinaban que los acuerdos por los que se establecían los contratos entre Reilly y el Ayuntamiento, debían quedar rescindidos.

La resolución del Gobernador Provincial de Santa Clara, exigía suspender los acuerdos de 31 de diciembre de 1906 por el cual se ratificaba la rescisión de los contratos entre Reilly y la Municipalidad, igualmente se pedía la amonestación del Alcalde, por la resistencia pasiva que había empleado en el asunto⁹⁹, pero el Ayuntamiento manifestó que este acuerdo no infringía ninguna ley, puesto que su adopción no tuvo más objeto que ofrecer conocimiento de todo lo referente a los

⁹⁶ Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 57. Folio 74

⁹⁷ Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 66. Folio 177

⁹⁸ Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 66. Folio 177

⁹⁹ Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 77. Folio 137

expedientes y contratos del acueducto, sistemas de cloacas y empréstitos. Fue entonces cuando se estableció el recurso de alzada ante la autoridad superior correspondiente, o sea el Gobernador Provisional, quien en 1907 dictaría una disposición que dejaba sin efecto el contrato de Reilly¹⁰⁰, y además envió el caso a Enoch Crowder, Consejero del Departamento de Estado y de Justicia.

Después de que Crowder revisara el contrato, informó que se habían cometido irregularidades y recomendaba que fueran modificados y recibidas nuevas proposiciones para la construcción del acueducto. También sugirió que el Gobierno se hiciera cargo de los bonos y asumiera parte de los gastos, pero la idea de recibir nuevas proposiciones para la construcción del acueducto era imposible ya que habían muchos intereses en juego que dependían de que fuera precisamente Hugh Reilly el contratista de las obras.

Por su parte, la municipalidad fundamentaba la suspensión de los contratos en la cláusula 21 del pliego de condiciones en el que se expresaba en su cláusula séptima “que el capital del empréstito devengará interés desde la fecha de su contratación o desde que se convengan; y en la octava “que el pago de los intereses de la empresa, lo hará el Ayuntamiento por semestres vencidos, en los días, lugar y forma que se estipule con el adjudicatario”. De acuerdo a esa cláusula con la base octava aportada por el Ayuntamiento en su sesión del día 12 de abril de 1905 que dice: “el pago de los intereses será por semestres vencidos, en los días que se precisen en el contrato y en la forma que con el contratista se convenga, no pudiendo empezar a devengar interés, sino después de entregado el importe del empréstito”, por lo que este prestamista, debió hacer entrega del importe del empréstito el día en que se formalizó el contrato o cuando más, en la fecha en que por la cláusula octava de la escritura se fijó, o sea, el 1 de julio de 1906, para empezar a devengar interés en el capital del empréstito. Si por una de las condiciones del contrato se reservó el Ayuntamiento la caducidad o rescisión de la concesión, al hacer uso de su derecho aquel, lejos de anular por sí el

¹⁰⁰ Rodríguez, Rolando. República de corcho (Tomo II).—La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012 P. 56

contrato, no hace sino cumplirlo, pronunciando su caducidad, en virtud de la cláusula resolutoria del mismo¹⁰¹, quedando también suspendidos los del contratista de la obra, ya que este último se encontraba subordinado al primero.

En el propio mes de febrero, se recibió una comunicación del señor administrador de la sucursal del Banco Nacional de Cuba en la ciudad de Cienfuegos. En ella, manifestaba que en las oficinas a su cargo existía firmada por los Señores Faustino García Vieta, Andes Berrayarza y Juan Fernández Leiva, en su carácter de alcalde municipal, tesorero y síndico, respectivamente del Ayuntamiento, las láminas representativas de los bonos emitidos por esta corporación en virtud de la escritura pública del 17 de junio de 1906 a favor de *The Havana Bond and Trust Company*. El Ayuntamiento contestó que los contratos con dicha sociedad se encontraban suspendidos, por acuerdo de 11 de febrero de 1907 y 23 de enero pasado con motivo del hecho realizado por los señores Faustino García Vieta, Andes Berrayarza y Juan Fernández, firmado con un carácter que no tiene, cometiendo con estos la responsabilidad de usurpación de funciones públicas¹⁰².

El Sr. Stanton, Vicepresidente de *The Havana Bond and Trust Company*, presentó ante el notario público de la capital, una copia expedida en 18 de junio de 1906, dando respuesta de la cláusula quinta sobre Emisión de Bonos. Este acápite planteaba que las firmas manuscritas o grabadas en los cupones, serían de las personas que desempeñasen los cargos de Alcalde, Síndico y Tesorero en el momento de constituir el contrato. Quienes tenían tales responsabilidades para entonces, eran Faustino García Vieta, Juan Fernández Leiva y Andrés Berrayarza respectivamente¹⁰³.

Cuando los bonos se pusieron en circulación, estos señores, conservadores por demás, aunque ya no ocupaban estas funciones, continuaron firmándolos a

¹⁰¹ Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 77. Folio 137

¹⁰² Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 77. Folio 150

¹⁰³ La Habana. Archivo Nacional de Cuba. Secretaria de la Presidencia, Legajo 26, expediente 21.

espaldas de los liberales que ostentaban el poder municipal. Al conocer de ello, la facción liderada por Figueroa acusó a estos de usurpación de funciones públicas y fraude, hecho que fue reclamado por los directivos de la compañía de bonos, alegando que no habían hecho sino cumplir lo estipulado en el contrato. Aunque la *Havana Bond* hábilmente, había previsto que un cambio de poderes en el Consistorio, pudiera interferir en la marcha del negocio, no pudo evitar que el escándalo estallara¹⁰⁴. Una vez más, las maniobras fraudulentas y las pugnas políticas se interponían en el camino de la solución al problema del abasto de agua a la ciudad

Tras esta situación y la negativa del Municipio a continuar el contrato de Reilly, *The Havana Bond and Trust Company* acudió a los tribunales de Justicia, presentando una demanda contra aquellos acuerdos. Primero pidió al Juez de Primera Instancia que los suspendiera, a cuya petición no accedió el juzgado. Al mismo tiempo acudió el Banco Nacional al propio juzgado, estableciendo otra demanda que también se declaró sin lugar. Por último, la compañía acudió ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de La Habana, como tribunal Contencioso Administrativo, interponiendo el recurso adecuado contra los citados acuerdos. El Tribunal Supremo, sin embargo, favoreció al Gobernador Provisional que apoyaba la posición de los liberales.

A finales del año 1907 La Compañía *H. Upmann*, enterada de las posibles modificaciones del contrato, solicitó al Ayuntamiento la devolución de dos cheques por valor de \$127 130, 09 ctvs. cada uno, que tenía depositados como garante de los contratos¹⁰⁵. Algunos miembros del Ayuntamiento se mostraron a favor de devolverla al Sr. Reilly en calidad de contratista, y no a la Compañía en calidad de garante. Los subcontratistas de Reilly solicitaban la entrega de los 254 000 dólares de la fianza supuestamente depositada por Reilly como garantía de su contrato,

¹⁰⁴ La Habana. Archivo Nacional de Cuba. Secretaria de la Presidencia, Legajo 26, expediente 21.

¹⁰⁵ Cienfuegos. Archivo Provincial "Rita Suarez del Villar". Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 71. Folio 186

pero este no había colocado la referida cantidad en los bancos de Cienfuegos, por lo que la fianza fue devuelta a los *Sres. Upmann y Cia.*

A pesar de que la situación creada no favorecía que el contrato de Reilly sobreviviera, todavía a finales de 1907 se intentaba llegar a un acuerdo entre las recomendaciones de Crowder, los intereses municipales y los de Reilly. Sin embargo, en 1908 pudo concretarse por fin un nuevo acuerdo con el contratista estadounidense. Sobre la base de las recomendaciones realizadas por Crowder, y las modificaciones aportadas por los liberales, el Ayuntamiento acordó aceptar las renunciaciones hechas por Reilly respecto a su derecho de recibir \$150 000 al comenzar las obras, 7 500 mensuales por gasto de policía e inspección de las obras y el valor de los materiales incorporados a las obras. Por otra parte, el término de dos años para concluir las obras, no comenzaría a correr sino desde la fecha de este último acuerdo.

El nuevo arreglo contemplaba asimismo, respecto al pago de las obras, que este se realizaría en bonos cuando el Ayuntamiento tuviera a su disposición y pudiera emitir los bonos al contratista. Los cupones e intereses correspondientes a época anterior a la fecha de ser puestos en circulación, junto a los cupones que fueron cortados por no entregarse al contratista, se conservarían inutilizados en la Tesorería Municipal, para ser desechados completamente cuando lo acordase la Corporación. Otro aspecto del nuevo acuerdo concertado con Reilly se refería a la calidad de los materiales empleados en las obras: atendiendo a que el mayor diámetro de las tuberías redundaría indudablemente en mayores beneficios en el servicio de abasto de agua, se hizo saber al contratista que se emplearía la tubería de 20 pulgadas y no la de 18, como inicialmente se había previsto¹⁰⁶.

Para comprender las razones por las cuales se concertó un nuevo pacto con Hugh Reilly, justo en el momento en que sus intereses en Cienfuegos estaban a punto

¹⁰⁶ Cienfuegos. Archivo Provincial "Rita Suarez del Villar". Ayuntamiento de Cienfuegos. Acta Capitular. Tomo 71. Folio 186

de esfumarse, hay que volver la mirada a la Casa Blanca. Las cercanas relaciones de Reilly con la poderosa Casa Bancaria J.P.Morgan, que aportaba fortísimas sumas a la campaña presidencial del Secretario Taft, permiten identificar una maniobra propia de un grupo de presión política, en este caso: Reilly- Morgan.- Taft-Roosevelt. El gobernador Magoon, que simpatizaba con la posición de los liberales en contra de Reilly, no tendría otro recurso que plegarse a los designios de la administración estadounidense.

En línea con sus objetivos, Taft recomendó al presidente Roosevelt que un nuevo contrato fuera concertado entre el Gobierno provisional y Reilly, similar al suscrito anteriormente. El 2 de marzo de 1908, el Secretario de Guerra recibe una carta del presidente, exponiendo que Cienfuegos es uno de los puertos de entrada y que da vía a un extenso tráfico internacional, por lo que su saneamiento efectivo, resultaba de la mayor importancia, no solo desde el punto de vista local, sino también internacional¹⁰⁷. Para lograrlo, desde luego, resultaba imprescindible contar con un sistema de acueducto y alcantarillado eficiente.

Roosevelt había aprobado la sugerencia de Taft, y convino que el municipio de Cienfuegos asumiera las tres quintas partes del costo de la obra, quedando así aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 17 de septiembre de 1908. El Gobierno cubano asumiría el resto. Magoon se vio forzado a dictar un nuevo decreto por el que revocaba el anterior¹⁰⁸, mediante el cual otorgaba, muy a su pesar, el visto bueno a un nuevo contrato con Reilly. Sin embargo, Roosevelt tenía noticias de que la ejecución de las obras, por medio del contrato referido, contaba con gran oposición local que tenía su origen en la disconformidad de una parte de la comunidad en permitir que sus adversarios políticos obtuvieran las ventajas

¹⁰⁷ La Habana. Archivo Nacional. Secretaria de la Presidencia, Legajo 34, expediente 16.

¹⁰⁸ Yglesia Martínez, Teresita. Cuba. Primera Republica, Segunda Ocupación.- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales., 1976

políticas que podrían sacarse por medio del empleo de obreros, adquisición de materiales, arriendo de subcontratos etc¹⁰⁹.

La situación no quedó resuelta, pues Magoon informó a Taft que los oponentes al contrato se estaban preparando para acudir a la violencia.¹¹⁰ El Gobernador Provisional había recibido una carta de Leopoldo Figueroa, solicitando que le permitiera al Ayuntamiento pedir nuevas licitaciones, o que la obra fuera hecha por un administrador auxiliar. Figueroa informaba también que la municipalidad estaba lista para indemnizar a los subcontratistas perjudicados por la acción de Reilly¹¹¹, pero la carta no mencionaba la idea de una insurrección, por lo que es probable que se tratara de una intimidación para poner fin a los contratos.

A pesar de los obstáculos, Reilly dio inicio nuevamente a las obras en 1908. En la ciudad continuaron las muestras de oposición al nuevo contrato. Se llevaron a cabo diferentes manifestaciones, con motivo del pago de salarios y empleo de trabajadores cubanos, además encontró dificultades para llevar adelante los trabajos, pues no le daban permiso para romper las calles¹¹².

En septiembre de ese mismo año, el Concejo Municipal dictó una resolución por la que se negaba a pagar las tres quintas partes del costo de los trabajos¹¹³, por lo que en 1909, año en que Magoon visita la ciudad de Cienfuegos (Ver anexo 3), decreta que el Gobierno que lo sucediera concluyera una emisión de bonos por 16, 5 millones de pesos, sobre la base de un 4 y medio % a liquidar en 40 años y un descuento del 12% con el que debían pagar el Acueducto y Alcantarillado de Cienfuegos, quedando acordado que el Gobierno Central pagaría dos tercios de la obra, y el municipio de Cienfuegos el tercio restante.

¹⁰⁹ La Habana. Archivo Nacional. Secretaria de la Presidencia, Legajo 34, expediente 16.

¹¹⁰ Rodríguez, Rolando. República de Corcho (Tomo I y II)/Rolando Rodríguez. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012.

¹¹¹ *Ibidem*, p 67

¹¹² *Ibidem* p, 86

¹¹³ Cienfuegos. Archivo Provincial “Rita Suarez del Villar”. Acta Capitular. Tomo 73. Folio 160

Efectivamente, cuando el general Gómez asume la presidencia de la República, autoriza a la contratación del empréstito decretado por Magoon. Hicieron sus proposiciones los Sres. Johnson Harden y Cia., A. B. Leach y Cía., el Sr. Tiburcio Castañeda por los Sres. Salmony y Cía., y Frank Steinhart por los Sres. Speyer y Cía., habiendo sido esta última la más ventajosa¹¹⁴. Las obras concluyeron en 1911 (Anexo # 6), aunque para acelerar la terminación de las mismas, fue necesario conectar las tuberías del río Jicotea a los tanques de Caonao¹¹⁵.

A pesar de que en el año 1910, el Ayuntamiento pretendía que el acueducto de Hanabanilla, pasara a ser administrado por el Municipio y no por el Estado, el 28 de noviembre de 1911, el presidente de la República, dicta un Decreto regulando la marcha funcional del sistema de abasto de agua y Alcantarillado de la ciudad de Cienfuegos (Anexo #4). En el mismo se establecía que el Departamento de Obras Públicas mantendría el dominio y supervisión de las obras de abasto de agua y alcantarillado, las que explotaría hasta que el Estado quedara reembolsado de las 3/5 partes de los gastos ocurridos con motivo de la construcción de las mismas, incluyendo el interés sobre las cantidades adelantadas a razón del 5% de interés.

Años después, en 1914, el Periódico estadounidense *The New York Times*, publicó varias noticias anunciando el arresto y la acusación por fraude en las obras del acueducto y alcantarillado cienfueguero, de Hugh Reilly; su hijo, del mismo nombre y David F. Broderick, quien había fungido como ingeniero principal en estas. La responsabilidad de José A. Frías en tales manejos, quedaría también señalada en los reportes del diario newyorkino (Anexo # 7).

El escándalo generado, puso de manifiesto solo una parte de la magnitud del jugoso negocio que se había puesto en marcha con las obras. Como pudo

¹¹⁴ Roig de Leuchsering, Emilio. Estados Unidos contra Cuba Republicana. Tomo II/Emilio Roig de Leuchsering.-La Habana: Consejo Nacional de Cultura. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana., 1964.

¹¹⁵La conexión de las cañerías de agua. El Hanabanilla puede emplearse ahora. La Correspondencia (Cienfuegos) 26 de agosto de 1911.

apreciarse en los párrafos precedentes, otras figuras con disímiles intereses, se habían involucrado asimismo en esta empresa fraudulenta. En los años que siguieron, los problemas con el abasto de agua a la ciudad continuarían. Las pugnas políticas y el fraude distinguirían, de igual modo, la vida política cienfueguera durante la República.

Conclusiones

Una vez expuestos los aspectos fundamentales de la investigación realizada, fue posible arribar a las siguientes conclusiones:

- ✓ En el contexto de los dos primeros lustros republicanos, las pugnas y la corrupción comenzaron a distinguir el accionar de las agrupaciones políticas en la Isla. La ciudad de Cienfuegos no constituyó la excepción y devino un escenario particularmente propicio para que tales expresiones se manifestaran con particular intensidad.
- ✓ Las profundas repercusiones socio-sanitarias y económicas de la cuestión del abasto de agua a la ciudad, aún sin resolver en 1899, posibilitaron que la cuestión, adquiriera rápidamente, una fuerte connotación política y se convirtiera en un motivo a propósito para exacerbar rivalidades entre las agrupaciones que lidiaban por obtener y conservar el poder desde el ayuntamiento cienfueguero.
- ✓ El acueducto de Jicotea, a pesar de constituir entonces un obstáculo, más que una solución al problema del abasto de agua a la urbe cienfueguera, devino fuente importante de enfrentamientos y, sobre todo de fraude, mediante la turbia compra-venta realizada por Madrazo y sus asociados, con la complicidad del gobierno interventor.
- ✓ Durante la etapa investigada, la cuestión de un nuevo proyecto para la construcción de un sistema de acueducto y alcantarillados fue objeto de fuertes pugnas internas entre liberales y conservadores al interior del consistorio cienfueguero que se expresaron a través del boicot constante de las propuestas presentadas por la facción política rival y por la eventual utilización de la fuerza, lo que dilató la solución del sensible tema.
- ✓ Con el regreso de los liberales al Cabildo, bajo el gobierno interventor, las pugnas políticas en torno al tema del contrato para la construcción de las obras, ampliaron significativamente su alcance e involucraron no solo a las autoridades interventoras sino también al ejecutivo estadounidense junto a los partidos demócrata y republicano, en plena campaña electoral. La

influencia de los grupos de presión se hizo sentir y el asunto se convirtió en un atractivo y sucio negocio para empresarios, banqueros y políticos cubanos y estadounidenses, dejando fuera las necesidades del pueblo cienfueguero.

Recomendaciones

Los resultados de la investigación presentada, permiten proponer las siguientes recomendaciones:

- Continuar el estudio del tema de investigación planteado, ya sea en el periodo anterior o posterior al marco temporal abordado a través de las actas capitulares, prensa o fuentes bibliográficas que puedan contener información valiosa.
- Socializar el estudio mostrado a partir de su presentación en eventos científicos de carácter histórico o la publicación de sus resultados.

Fuentes consultadas

Fuentes Bibliográficas

Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas Populares y Modernidad en Cuba (1878- 1930) /María del Carmen Barcia Zequeira.-- La Habana: Editorial La Fuente Viva, 24, Fundación Fernando Ortiz, 2005.--206.p

Barcia Zequeira, María del Carmen. Élités y grupos de presión en Cuba 1868-1898/María del Carmen Barcia Zequeira. —La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998. —204p.

Bustamante, Luis J. Diccionario Biográfico de Cienfuegos/Luis J. Bustamante.-- Cienfuegos: Imprenta R. Bustamante, 1931

Civeira López, Francisca. Cuba entre 1899 y 1959. Seis Décadas de Historia/Francisca López Civeira.-La Habana: Editorial Pueblo y Educación., 2007

Colectivo de autores. Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1920).— Cienfuegos: Inédita, 1992.—s.p.

Cuba. Instituto de Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940/Instituto de Historia de Cuba. —La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.

Edo y Llop, Enrique. Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción/ Enrique Edo y Llop. —Cienfuegos: Imprenta Nueva de Andreuy Gp, 1888.

García Blanco, Rolando. Una obra maestra: El Acueducto de Albear de La Habana/ Rolando García.-La Habana: Editorial Cientifico-Tecnica., 2002

- García, Orlando. Historia provincial de Cienfuegos. Colonia/García, Orlando... [et.al].Cienfuegos: Inédito.
- Guerra, Ramiro. Historia de la Nación Cubana/Ramiro Guerra... [et.al.].La Habana: Editorial Historia de la Nación Cubana S.A, 1952.
- Hirschfeld, Katherine. Health, Politics, and Revolution in Cuba Since 1898. Transaction Publishers, 2011. Retrieved from <https://books.google.com.cu/books?id=Y70Deg4E0-MC>
- Ibarra, Jorge. Cuba: Clases Sociales y Partidos Políticos (1898-1921)/Jorge Ibarra.--La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- Le Riverend, Julio. La Republica: Dependencia y Revolución/Julio Le Riverend.-La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- Pruna Goodgall, Pedro M. Historia de la Ciencia y la Tecnología en Cuba/ Pedro M. Pruna Goodgall.- -La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2006.
- Rodríguez Cabrera, Carlos. "Los grupos de presión en el sistema capitalista"/ Emilio Duharte Díaz...[et.al]: En: *Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos*, Tomo I, Editorial "Félix Varela", La Habana, 2006.
- Rodríguez, Rolando. República de Corcho (Tomo I y II)/Rolando Rodríguez. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2012.
- Roig de Leuchsering, Emilio. Estados Unidos contra Cuba Republicana. Tomo II/Emilio Roig de Leuchsering.-La Habana: Consejo Nacional de Cultura. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1964.
- Rousseau, Pablo L. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos (1819-1919)/Pablo L. Rousseau, Pablo Díaz de Villegas. — Habana: Establecimiento Tipográfico El Siglo. Teniente Rey, 1920.

Rovira, Violeta. La Republica Neocolonial (1902-1935)/ Violeta Rovira, Eulalia Olita Montesbravo.-Cienfuegos: Empresa Nacional de Producciones del Ministerio de la Educación Superior

Sanger, J.P. Report on the Census of Cuba/ J.P Sanger.-Washington: Govert Pringting Office, 1900. Retrieved from: <http://books.google.com/books?id=chK-QYisDRsC&hl=en>

Sociales., 1976

Yglesia Martínez, Teresita. Cuba. Primera Republica, Segunda Ocupación/Teresita Martínez Yglesia.-- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales., 1976

Fuentes documentales

Cienfuegos. Archivo Provincial "Rita Suarez del Villar". Ayuntamiento de Cienfuegos. Actas Capitulares (1879-1901)

Cienfuegos. Archivo Provincial "Rita Suarez del Villar". Ayuntamiento de Cienfuegos. Actas Capitulares (1901-1924)

La Habana. Archivo Nacional de Cuba. Secretaria de la Presidencia.

Tasación de las pertenencias del Acueducto que abastece de agua a la ciudad de Cienfuegos realizada por el ingeniero James Page (1910). Biblioteca Digital. Universidad de la Florida. Retrieved from <http://ufdc.ufl.edu/UF00028928/00001>

Fuentes publicísticas

Borjas Martínez, José Ángel. Características de los partidos en Cuba: 1900-1920. Universidad de La Habana (La Habana) (275), Enero-Junio 2013.

Cuban Indictments Explained by Frias. The New York Times (New York) January 12, 1914 Retrieved from: <http://query.nytimes.com/mem/archivefree/pdf?res=9E01EED71138E633A25751C0A9669D946496D6CF>

El agua del Hanabanilla. Corrió hoy en esta ciudad por algunas calles. La Correspondencia (Cienfuegos) 7 de septiembre de 1911.

El Alcantarillado. Un Decreto del Presidente de la republica regulando la marcha funcional del sistema de abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos. La Correspondencia (Cienfuegos) 9 de diciembre de 1911.

García Martínez, Orlando. Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX. Islas (Santa Clara), (55 – 56): 1976-1977.

Hugh J. Reilly indicted in Cuba. The New York Times. (New York) January 11, 1914 Retrieved from: <http://query.nytimes.com/gst/abstract.html?res=9801E0DF1E39E633A25752C1A9679C946596D6CF>

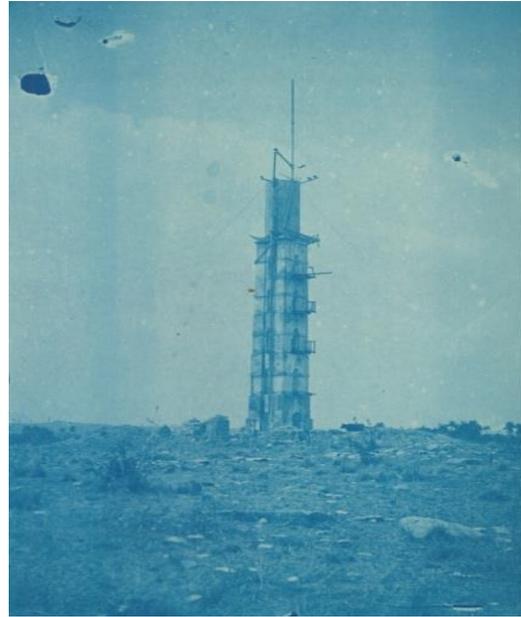
La conexión de las cañerías de agua. El Hanabanilla puede emplearse ahora. La Correspondencia (Cienfuegos) 26 de agosto de 1911.

Rovira, Violeta. Cienfuegos durante la Republica Neocolonial: Aspectos económicos, políticos y sociales (1902-1935). Islas (Santa Clara), (91): 1988.

Anexos

Anexo # (1) Imágenes del acueducto de Jicotea, incluidas en el expediente elaborado por el ingeniero James Page con la tasación de sus instalaciones

(1910)

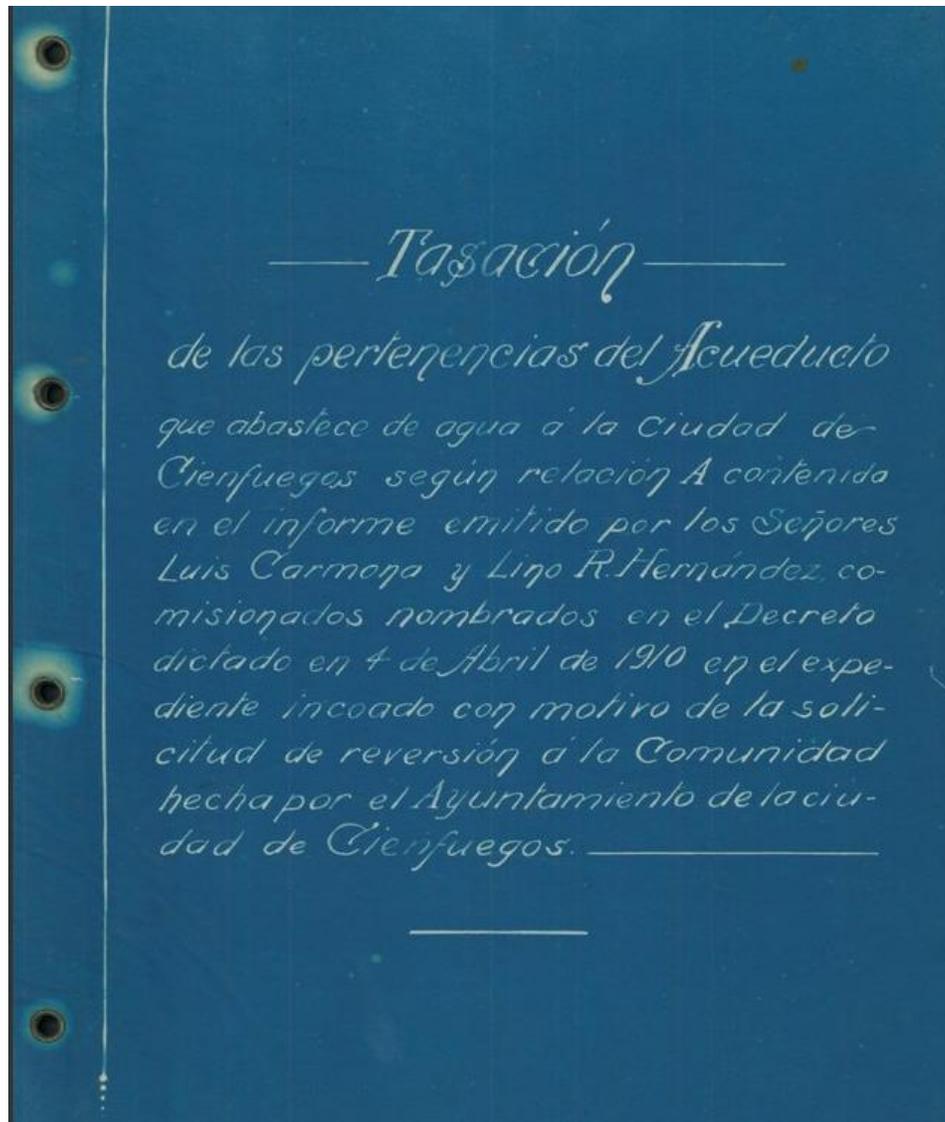


Fuente: *Tasación de las pertenencias del Acueducto que abastece de agua a la ciudad de Cienfuegos realizada por el ingeniero James Page (1910).* Biblioteca

Digital. Universidad de la Florida. Retrieved from:

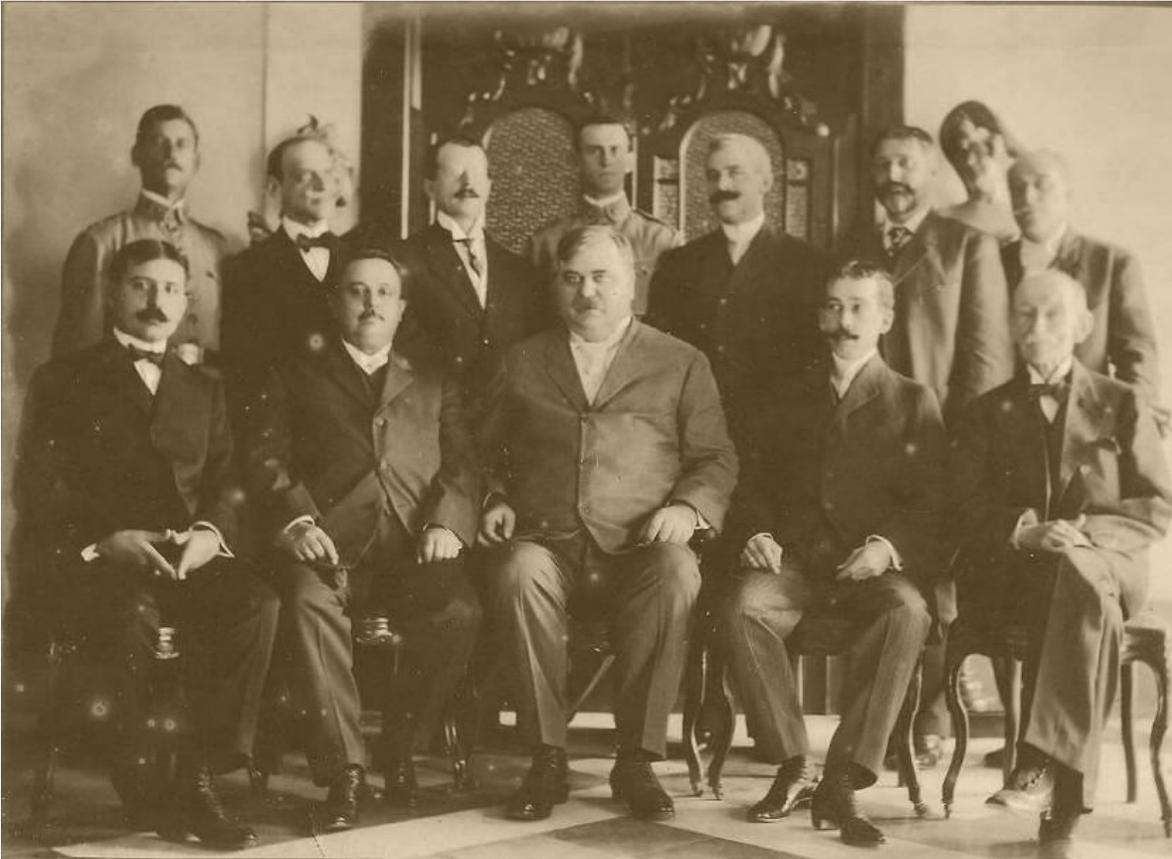
<http://ufdc.ufl.edu/UF00028928/00001>

Anexo # (2) Portada del expediente elaborado por el ingeniero James Page con la tasación de las instalaciones del acueducto de Jicotea a principios de 1910



Fuente: *Tasación de las pertenencias del Acueducto que abastece de agua a la ciudad de Cienfuegos realizada por el ingeniero James Page (1910).* Biblioteca Digital. Universidad de la Florida. Retrieved from: <http://ufdc.ufl.edu/UF00028928/00001>

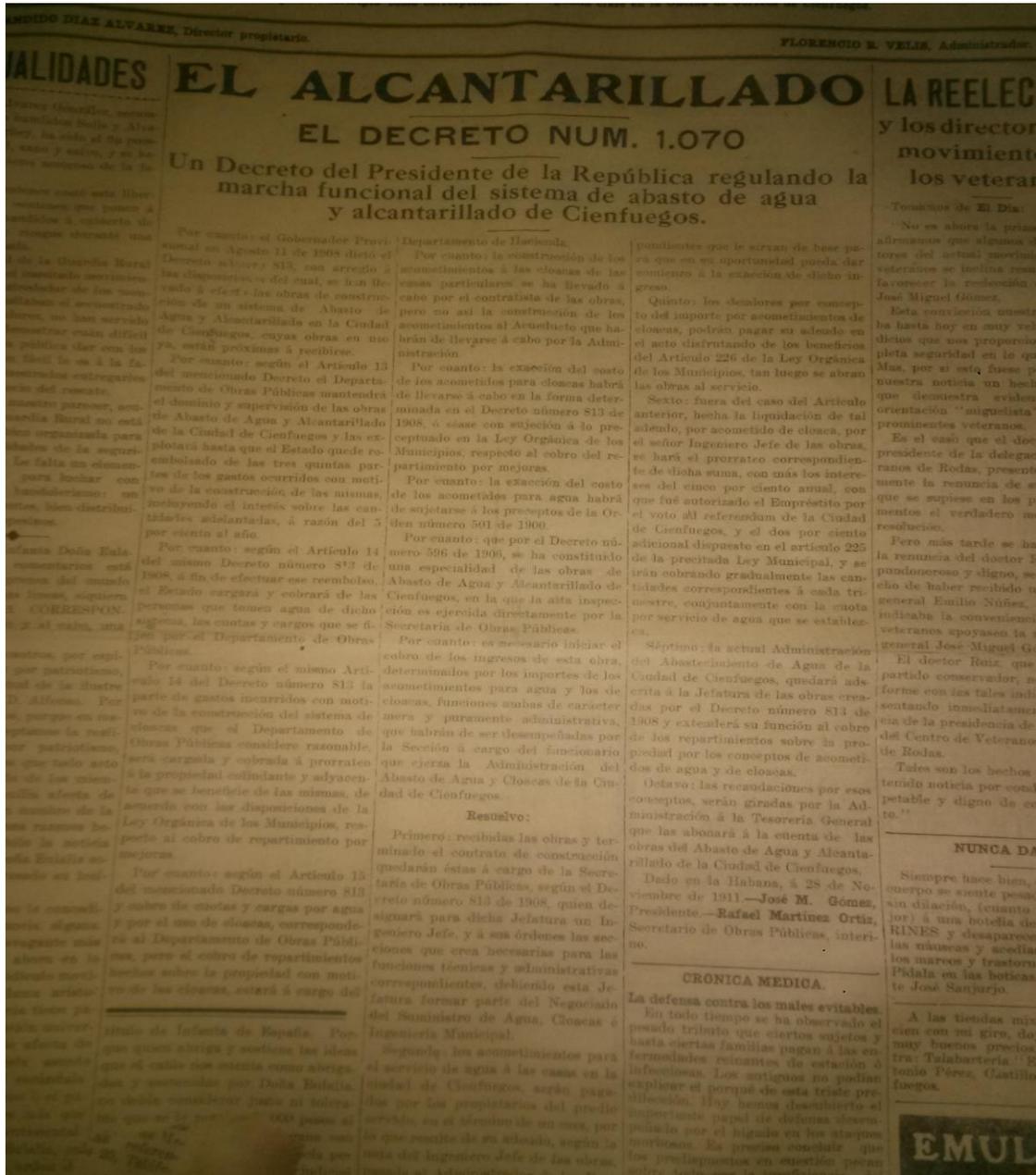
**Anexo # (3) Visita del Gobernador Provisional Charles Magoon a Cienfuegos
entre el 4 y el 5 de enero de 1909**



En la foto, de pie, de izquierda a derecha: Alfredo Lewis, jefe de la policía local; Dr. Galbis, Jefe Local de Sanidad; Mr. Baher, cónsul de los Estados Unidos, el entonces teniente Silva, ayudante de Mr. Magoon; un funcionario sin identificar; el Gral. Justo García Véliz; el Lcdo. José de la O. García; sentados: el Lcdo. Manuel Villalón Verdaguer, presidente entonces del Consejo Provincial; el Dr. Leopoldo Figueroa, Alcalde Municipal; el Gobernador Magoon; el Gral. José Luis Robau, Gobernador Provincial y el Senador norteamericano Mr. Wayn.

Fuente: archivos de Lilo Otero

Anexo # (4) Decreto de José Miguel Gómez regulando la marcha funcional del abasto de agua en Cienfuegos



Fuente: El Alcantarillado. Un Decreto del Presidente de la republica regulando la marcha funcional del sistema de abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos. La Correspondencia (Cienfuegos) 9 de diciembre de 1911.

Anexo # (5) Tarja del Acueducto de Hanabanilla



Fuente: Archivo personal de Lilo Otero

Anexo # (6) Portada del New York Times

**HUGH J. REILLY
INDICTED IN CUBA**

Arrest of His Son and David
Broderick Also Ordered on
Fraud Charge.

COURT ASKS EXTRADITION

Charges Against New York Con-
tractor Made by Latin-American
Contracting and Improvement Co.

Special Cable to THE NEW YORK TIMES.

**CUBAN INDICTMENTS
EXPLAINED BY FRIAS**

They Charge Hugh J. Reilly,
David Broderick, and H. J.
Reilly, Jr., with Fraud.

EXPECTS FEDERAL INQUIRY

State Department's Part In Forcing
Cuba to Pay Illegal Claim
Invites It, He Asserts.

Fuentes: Cuban Indictments Explained by Frias. The New York Times (New York)

January 12, 1914 Retrieved from:
<http://query.nytimes.com/mem/archivefree/pdf?res=9E01EED71138E633A25751C0A9669D946496D6CF>

Hugh J. Reilly indicted in Cuba. The New York Times. (New York) January
11, 1914 Retrieved from:
<http://query.nytimes.com/gst/abstract.html?res=9801E0DF1E39E633A25752C1A9679C946596D6CF>